

DEL MOMENTO

La del perro del hortelano

Al colega de la calle Estafeta o a su colaborador, X, lo mismo nos da, les molesta, por lo visto, que el señor Irujo se preocupe de los problemas navarros.

No quieren tener en cuenta que es navarro, que ha sido diputado foral, que es nacionalista, y que por tanto es natural que se preocupen los problemas de Navarra, lo mismo que los de Guipúzcoa.

Ovidan también, que desde un punto de vista legal, los diputados son nacionales, y que por lo tanto el señor Irujo, aunque elegido por los guipuzcoanos, puede si quiere, prestar atención, lo mismo a los asuntos de Navarra que a los de Jaén.

No existe por tanto razón alguna, para que se sientan molestados por la atención que el señor Irujo pueda dedicar y dedique a los asuntos y problemas de Navarra; al contrario, si en ellos no hubiese otro estímulo que el de un puro y sincero amor a Navarra, deberían alegrarse de que Navarra pudiera contar con otro defensor más, de sus derechos, y de sus intereses, además de los que legalmente tiene derecho a nombrar.

Lo malo es que además del señor Irujo, y de los demás diputados nacionalistas, que sepan de una vez los navarros, tienen el deber, por serio, de defender los intereses y derechos de Navarra igual que los del resto del País Vasco, no podamos contar los navarros con otros cien o dos o trescientos, diputados que se preocupen y defiendan nuestros asuntos. ¡Eso es lo malo; eso es lo que nos debe molestar; eso es lo que debemos sentir!

Pero al colega y a su colaborador no sólo les ha molestado el que el señor Irujo se preocupe, así, en general, de Navarra, sino concretamente, el que haya hallado un medio de que, dada la situación de derecho en que actualmente se encuentra Navarra, la Diputación pueda hallarse revestida de mayores facultades de las que actualmente goza para poder dar solución a los problemas de comunes, corralizas, helechales, etc que tanta trascendencia encierran para Navarra.

Y se preguntan escandalizados: "¿Es que problemas tan importantes como los que en el citado artículo (el del señor Irujo), se mencionan que son los eternos problemas de nuestra tierra, principalmente de la zona ribereña pueden y deben resolverse a espaldas del país, sin antes oírle, sin que antes sean resueltos por nuestra Diputación Foral—no por una Comisión Gestora que no representa nada ni a nadie— con la exclusiva intervención en las negociaciones, de un diputado que además, no representa a Navarra, y que ha sido repudiado recientemente por ella?"

O el que ha escrito el párrafo que acabamos de transcribir, no entendió el artículo del señor Irujo, o si lo entendió, prefirió que Navarra siga sin resolver esos problemas antes que consentir que pueda deberse su solución o el medio de llegar a ella, al señor Irujo.

Nosotros nos atenemos a este segundo extremo del dilema, porque no podemos suponerle tan idiota que sea incapaz de comprender el artículo que el señor Irujo publicó el domingo en estas columnas.

Porque vamos a cuentas: ¿Puede en la actualidad la Diputación de Navarra, conforme a las facultades de que goza, resolver a fondo la cuestión de los Comunes y Corralizas? No.

¿Trata o ha tratado acaso, el señor Irujo de conseguir que entre el Estado y una Comisión representante de la Gestora, resuelva el problema de los Comunes y Corralizas de espaldas al país? Tampoco.

¿Qué ha hecho o de que se ha ocupado, o qué ha conseguido, el ex diputado foral, en relación con tal problema?

Pues sencillamente, el que se pongan en relación el Estado y la Diputación, para que

aqué otorgue y reconozca a ésta, facultades, poderes, derechos, o como se les quiera denominar, con el fin de que Navarra pueda por sí misma, resolver el tantas veces citado problema.

De modo que ahora no se va a tratar en Madrid de cómo ni en qué forma, se ha de resolver el problema; sino de si la Diputación podrá o no resolverlo, en la forma en que los navarros y por tanto, los del Bloque, quieren que se resuelva.

En una palabra: se trata de que Navarra no puede, porque carece de facultades su Diputación, resolver el problema de Comunes y Corralizas; y de que el señor Irujo ha hallado, en principio, el medio de que el Estado le reconozca las facultades necesarias para resolverlo.

¿Hay en esto algún mal? ¿Acaso el señor Irujo, y cualquier navarro sin ser diputado ni ex diputado no puede gestionar más facultades para Navarra? ¿Quiénes son los señores del Bloque ni nadie, para impedirlo?

¡No faltaría más, sino que si el señor Irujo quisiera gestionar la rebeja de los cuatro millones que los prohombres del colega regularon al Estado sin consultar a nadie y de espaldas al país, no pudiera hacerlo sin oír antes... a los señores del Bloque!

En el temar no hay engaño se ha dicho siempre, y con razón, y por lo tanto, sea quien fuere el que nos dé, sea navarro, aragonés o turco, mientras lo que nos dé sea bueno, podemos y debemos admitirlo.

Ya sabemos y lo hemos dicho mil veces, que la Gestora no representa a Navarra; por eso la Gestora no tiene derecho moralmente hablando, a adquirir compromisos a nombre de Navarra, ni a aceptar ningún contra Fuero, ni a pactar nada que pueda poner en peligro los derechos y la libertad de Navarra y de los navarros, pero ¿a aceptar dadas a negociar nuevas facultades, a admitir más derechos? Vaga si lo tiene... como todos los navarros, y sin consulta de ninguna especie. Es más, faltaría a su deber, si teniendo ocasión de aumentar el caudal de facultades, no la aprovechase.

Y de eso se trata ahora: de recabar nuevas, mayores facultades, para que, no ésta Gestora, sino las Diputaciones que la sucedan, aunque sean "bloquistas", puedan resolver, lo que hasta ahora no han podido, conforme lo estimen prudente y justo, los navarros.

Terminan el colega y su colaborador, diciendo que no creen "que exista un solo Ayuntamiento que se precie de navarro, que tal haya hecho, (es decir que haya encomendado ningún asunto a la Minoría Nacionalista), porque de lo contrario, sería para pensar otra cosa más en serio".

Grave, por lo visto, gravísimo es, que haya navarros que encomiendan a quienes no son sus legítimos representantes, la gestión de varros elijan como representantes, entre otros señores, a quienes ni siquiera son navarros.

Horrendo el que quienes se consideran, porque lo son, hermanos nuestros, se nos ofrezcan como tales, con el mejor deseo para cuanto necesitamos, y que nosotros aceptemos sus ofrecimientos y agradezcamos su buena voluntad; en cambio, santo y navarros, el que hayamos estado eligiendo como diputados, a gallegos, asturianos, leoneses, valencianos, aragoneses, madrileños y andaluces.

¡Por supuesto, así nos ha ido!

Pero además, si lo que el señor Irujo gestiona, es tan malo, tan inaceptable, ¿por qué los legítimos representantes de Navarra no obtienen algo mejor? ¿Por qué no consiguen cosas de más monta, y lo chafan y ecipsan?

Lea usted LA VOZ

EL SEÑOR Don José Erro Lusarreta falleció el día 23 del actual, a los 57 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. L. F. Sus desconsolados hermano político, don Bartolomé Arrieta; sobrinos, don Luis, doña Jesusa, doña Felipa, don Miguel Arrieta, y don José Galar, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y conocidos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán HOY JUEVES en la Iglesia parroquial de Saigós, a las DIEZ de la mañana. Saigós, 25 de Enero 1934

RECHAZANDO UNAS INTEMERANCIAS

Una carta del señor Arantzadi

Pamplona, 24 Enero de 1934. Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA. Muy señor mío: He remitido a "Diario de Navarra" la adjunta carta y las cuartillas que la acompañan, que le ruego publique. Sospecho lo que hará "Diario de Navarra" y supongo lo que hará yo. Pero como a Pradera lo conozco un poco y tengo motivos para tener una idea aproximada de lo subversivo de mis propios nervios, y eso que, en honor a la verdad, hoy por hoy, me siento admirado de su templanza, me despido hasta pronto de mis lectores.

Con un saludo afectuoso me reitero de usted atto. amigo y s. s. Manuel de Arantzadi.

Pamplona 24 Enero de 1934. Señor Director de "Diario de Navarra". Pamplona. Muy señor mío: Sin haber provocado ni de cerca ni de lejos, cuestión alguna me he visto aludido injustamente y con graves inexactitudes en el artículo "Una rodela, un cuartel y un grajo", firmado por Víctor Pradera, que aparece en "Diario de Navarra" de hoy.

Ruego a usted invocando los derechos que la ley me concede, publique la adjunta rectificación.

Me reitero de usted atto. s. s. Manuel de Arantzadi.

EL ASUNTO DEL MONTE ARALAR

Es ya viejo el tema y fué en su tiempo bastante discutido. No se por qué ni para qué lo trae hoy a cuento Pradera en los términos destemplados en él tan habituales. Pero es lo cierto, que hoy como ayer, incurra en notorias inexactitudes faltando a la verdad, a la justicia y a la caridad.

Es el asunto de los montes de Navarra, asunto que me preocupó siempre; y ello es notorio, porque en reuniones públicas, asambleas de Ayuntamientos, mítines, prensa y Parlamento, me ocupé de la cuestión y colaboré en todas las gestiones que en favor de los ganaderos de la Montaña se hicieron, hasta en las últimas que tuvieron por remate la cesión de la Excmo. Diputación. Todo ello mientras Pradera fué diputado, antes de que lo fuera y muchos años después de haber dejado de serlo. Si lo duda puede darse una vuelta por los pueblos interesados, comarcas a las sierras de Aralar, Aezcoa, Urbasa, Andía, si sabe dónde están, y encontrará en ellos testimonios fidedignos de lo que digo.

Es de todo punto inexacto que yo supiera por el Director de Agricultura en la ocasión que Pradera recuerda, que por gestiones de éste iba a ser decretada de un momento a otro, la suspensión de los cierres en los ramos de Aralar y que me adelanté a telegrafiarlo a los interesados de Betelu. Ello argüiría en todo caso, de ser cierta la versión, que yo no andaba muy lejos del asunto. Lo sucedido fué todo lo contrario; que enterado Pradera por persona a él afecta de las gestiones que yo venía realizando y de las que daba cuenta con frecuencia a mis amigos de Aralar y de algunos pueblos del valle de Larraun, se apresuró a hacer un ruego en el Congreso para considerarse dueño de la situación. ¡Cómo no!

¿A quién se le ocurre que mis queridos amigos, señores Cambó y Marqués de Camps, Ministro de Fomento y Director de Agricultura respectivamente, nacionalistas catalanes ambos, iban a atender, a plegarse a los deseos de Pradera sólo por ser deseos de Pradera, en los mismos días en que éste le combatía con la feroz acometividad infantil en él tan habitual y en forma que según él mismo pregona con el énfasis ridículo, marca de la casa, "que había sentido la impresión de tener en sus manos la vida del Ministro de Fomento?"

No Cambó y Camps no atendieron a Pradera ni a mí: atendieron razones de justicia que clamaban al Cielo y de ello debiera felicitarse Pradera, aunque yo hubiera tenido entonces la suerte, por el hecho de haber vivido más en contacto que él con aquellos señores, de hacer llegar a sus oídos, con insistente machaconería, las razones por las

que los modestos ganaderos de nuestra Montaña debieran ser atendidos.

Un año antes de ser por vez primera diputado, el año 17, enseñé a Cambó (y cuidado que tuvo derivaciones públicas aquel paso), la Sierra de Aralar, precisamente sabiendo por el verdiente de Betelu, y pudo percatarse del enorme atropello que el Estado consumaba en nuestros montañeses y en Navarra.

Porque aunque yo no fui diputado por la zona de Axdir (en la que por cierto siempre me inspiraron más repugnancia los "moros leales" que los defensores de su independencia) sino por la circunscripción de Pamplona, veía en los montes reanagos de Navarra, algo así como los africanistas ven en Tánger. Decía una vez Goicoechea en el Parlamento que Tánger era el problema africano o africanista reducido a una ciudad. Yo veía en los montes de Navarra usurpados por la Corona el problema Nacionalista Vasco reducido a unos miles de hectáreas de nuestra Montaña.

Y perdóneme los lectores del "Diario de Navarra" si he sacado a colación estas cosas que por lo que tienen de personales a nadie interesaban; pero ellos son testigos de que una intemperancia más, totalmente contemporánea de Pradera, me ha obligado a ello.

Me reitero de usted atto. s. s. Manuel de Arantzadi.

Manuel de Arantzadi.

El catecismo de los niños

URGE LA VERSION EUSKERICA

Hemos recibido la primera edición oficial del Catecismo que para niños e instructores acaba de publicarse en la Editorial Aramburu.

A primera vista se echa de ver que ha sido un acierto la composición del folleto, ya que a la máxima sencillez han logrado acoplar notas y advertencias tan interesantes, que la labor del catequista o instructor se ve facilitada y a la vez encauzada por la mano experta de autoridades en la materia. Desde las oraciones, pasando por las clásicas instrucciones del P. Asate, compendiadas, hasta un manual de piedad cristiana para niños, todo está maravillosamente encerrado en las cuarenta páginas del libro, cuyo coste es tan solo de diez céntimos.

Además podemos dar a nuestros lectores la agradable noticia de que "la comisión de catecismos" tiene el propósito de traducir esta obra al euskera. Y no podía ser de otra forma, ya que en la introducción aconseja "usar palabras concretas, sensibilizar los conceptos con objetos", lo cual difícilmente se logrará en el niño euskaldun con una lengua que no es la materna, entienda o no el castellano.

Por todo felicitamos vivamente a la comisión y respetuosamente al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, por orden del cual y bajo su dirección ha llegado a término obra tan cristianamente práctica, no dudando que la versión euzkerica vendrá seguidamente.

Salvando una equivocación

En la descripción que hacíamos ayer del proyecto de habitaciones económicas presentado al Ayuntamiento por el señor Lorca, una mala colocación de línea hizo que no apareciera la primera condición pedida por el señor Lorca al Municipio.

Esta condición, era y es la siguiente: la de que el Ayuntamiento le conceda gratis el terreno necesario para el emplazamiento de los edificios.

Y la segunda: (como ya lo decíamos ayer) la de que no se le imponga contribución por los mismos durante veinte años.

Fermín Gortari

VIDA MUSICAL

Ingurutxo

Ha llegado a mis manos, tras un largo rodeo postal, un cuaderno de música de las Ediciones Arilla, de Pamplona-San Sebastián, en cuya portada leo: Ingurutxo. Danza vasca popular de Leiza (Navarra). P. Olazarán de Estella. Después de hojearlo rápidamente, permanezco indeciso. ¿Entraré en conocimiento más íntimo de este cuarteto siguiendo el orden natural que me propone el autor, es decir, leyendo primero la parte literaria y explicativa y tocando después la parte musical, o bien invertiré este orden? Tengo a dos pasos el piano y esta circunstancia es decisiva: empezaré por la música.

Es un singular excitante de la atención musical la combinación a dosis iguales de la melodía popular y de la armonía elaborada. Porque tal combinación, ora es fusión, ora es pugna. Por momento el ropaje tejido por el compositor conviene adecuadamente a los virgíneos contornos de la melodía, los cuales pueden ganar en relieve, no perdiéndose, por otra parte, la sensación que esa melografía produce de libre ambiente de plaza mayor de pueblo o de verdeante pradera. En otros momentos predomina la propia inclinación del compositor y afirman su presencia ciertos recursos modernos que acaso causaran alguna inquietud a la musa de los campos. Es que la tonada popular se ha acogido bajo el tachado del hogar musical y el artista se vale de medios, ciertamente lícitos, para ganar la voluntad del ejecutante y tornar propio el linaje de oyentes que reclama la condimentación de los procedimientos en boca.

Diremos enseguida que el P. Olazarán de Estella, capuchino, al trasladar al piano las variadas fases de la danza vasca "Ingurutxo", ha dado pruebas de tacto y discreción, dotando sus armonías y fórmulas acompañantes de toda la limpieza y naturalidad compatibles con el actual sentir y proceder. Su interpretación pianística de la danza de Leiza será gratamente recibida por los que, pulsando las teclas del instrumento favorito, aman y tocan las escenas reales en que se pone de manifiesto con toda su espontaneidad y entereza al alma popular.

Que si quiere uno dar más fuerza y vivacidad a la evocación, contemple y anime en su imaginación las fotografías de los diferentes conjuntos de danzantes que encabezan cada uno de los números musicales, y retroceda a las páginas preliminares en que las incidencias del baile son minuciosamente descritas.

Mejor todavía. La sugerencia será completa leyendo desde sus primeros párrafos la bella introducción del P. Olazarán. ¿Por qué se me antojó alterar el orden lógico del autor? Ahí tenemos la vista de Leiza, y a continuación de este nombre suavemente sonoro leemos (hay doble texto: vasco y castellano):

"En una bella hondonada de las estri-

aciones norte del monte Ariz, divisoria pirenaica entre Pamplona y San Sebastián, acariciada por la claridad y rumor de dos riachuelos límpidos, se tiende la hermosa villa de la Montaña de Nabarra, tranquila, señorial, feliz.

Sus magníficas casas de sonoros nombres, forman sobre el verdor perenne de los prados un gran triángulo blanco, como un reflejo que comenzara a subir los montes altísimos que le rodean.

Encima, alza la iglesia sus enormes sillares azules. En la torre, un campanero artista, Joxé Miel, con locura de ritmos alegres, mueve los gruesos badajos en una danza sagrada incomparable."

Todo es música en aquellos parajes; en las calles, "el habla dulcísima de los vascos, música de añeja juventud", en los prados, los cencerros cantantes de las vacas. Y cuenta Leiza con un gran artista: Ebaixtu, el txistulari, que, en los días de danza, "eruido y serio como escultura helénica", tañe sin descanso las más suaves y alegres melodías en su flauta de manzano, construida en sus propias manos allá en sus mocedades, de la cual jamás se separó, llevándola escondida entre la faja y el pantalón cuando no ha de tañerla.

El P. Olazarán oyó por vez primera al txistulari de Leiza en 1926, con motivo de las fiestas patronales de San Tiburcio, "guiando sabiamente las bellísimas danzas del pueblo". Maravillado del tesoro que al faltar éste su música quedase con él sepultada, quiso enseguida captarse su voluntad, lo cual logró hablándole en su propia lengua, pudiendo así, a fuerza de pacientes repeticiones a que Ebaixtu se prestó con agrado, trasladar al pentagrama su valioso repertorio.

Cinco años después, el transcriptor, deseando comprobar la exactitud de su versión antes de acometer su labor pianística, fué a ver nuevamente al viejo txistulari. La entrevista fué cordialísima y quiso Ebaixtu que su visitante compartiese con él sus recuerdos. El capuchino sintió una "envidia seráfica"; vago presentimiento.

despidióse conmovido, entrestecido, un Por singular coincidencia, el mismo día en que terminaba su transcripción de piano de la danza de Leiza, el P. Olazarán leía en "Estupor en un periódico la noticia de haber sido atropellado y muerto por un tren su viejo amigo...

Pláceme imaginar que con las oraciones del hijo de San Francisco subió más derecha al Cielo el alma del "txistulari glorioso a quien debe la raza vasca la conservación de una de sus más bellas colecciones de danzas; el flautista euzkeldun de misteriosa faz, que durante tantos años hiciera saltar, como una luz, el fútil ajeo de las músicas racionales con su desgastada flauta de manzano.

Vicente M<sup>a</sup> de GUIBERT

Para el "Diario" y su colaborador

Suponíamos que al derribarse el viejo cuartel aparecerían entre los escombros muchas cosas infectas. Lo que no sospechábamos es, que surgiera el señor Pradera, que por cierto, hace uso de un lenguaje digno del lugar en que se encontraba.

Rogamos a los empleados de los servicios de higiene municipal que no se tomen la molestia de recogerlo para desinfectarlo porque es ya inútil; perderán el tiempo.

Ahora cambemos la razón por la que "Diario de Navarra" tenía empeño en negar que las gestiones realizadas por el señor Irujo hubiesen tenido resultado alguno.

Era que tenía interés en que apareciera el señor Ansó, amigo del señor Aznara, como autor del derribo.

Muy bien. Felicitamos al señor Ansó y felicitamos a "Diario de Navarra" por el descubrimiento.

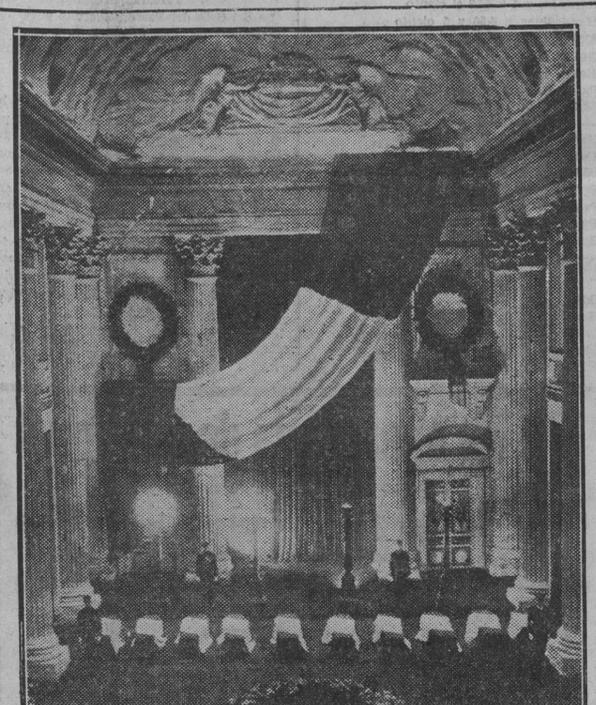
El único inconveniente de la maniobra es, la de que se le ha pasado la oportunidad.

Pamplona sabe ya a quién debe el derribo del cuartel.

Y de las preguntas qué? No tienen contestación? O no se sabe que contestar?

ra nuestra Ciudad origina el capítulo de paradas, se merece. Entendemos, pues, que se dar un gran avance a la solución de este grave problema, que todos miramos con natural preocupación. Por ello, la Agrupación de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Iruña se atreve a llamar la atención de los Concejales, animándoles a que, con el máximo interés, estudien el proyecto y condiciones del mismo, prestándole la ayuda necesaria, a fin de que, podemos ver pronto iniciar los trabajos de estas obras, con lo que, se conseguiría encontrar trabajo para unos 300 obreros por tiempo de cuatro años, aproximadamente, y poner al alcance de las clases obrera y media, viviendas que, reuniendo las cualidades de higiénicas y confortables, no causen extensión en los presupuestos familiares.

LA AGRUPACION DE PAMPLONA



Los féretros de las víctimas del Emerande en la Capilla de la Escuela Militar de París

Actos de sociedad

VIAJES
A Madrid el ex diputado a Cortes don Gabino Martínez, con su distinguida esposa...

Casa Arrillaga
RELOJERIA - OPTICA
AJANNAUTE, Zazpalea 56, PAMPLONA

NATALICIOS
Don Leonardo Huarte y su bella esposa doña Francisca Gorri celebran el feliz aniversario...

MADERAS
Se hizo un censo y constatóse que en el pueblo de Roncal...

VARIAS
Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Navarra han sido nombrados los siguientes Maestros Interinos...

Murie
00 170 669 - García Castejón

LETRAS DE LUTO
El pasado lunes se celebraron en la Iglesia parroquial de Elvetea del Baztán...

NOTAS TRISTES
El día 23 de los corrientes, a los 57 años de edad, entregó su alma al Señor, en Saigós...

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
Se hacen a precios muy económicos. Gran surtido en toda clase de modelos...

Boletín religioso
EN LOS CARMELITAS
El día 25 del presente mes, celebrarán las personas mayores su función mensual...

Nota.-Al final de la función se impondrá la medalla a las personas que lo deseen...

J. Gortari
Enfermedades de la piel y venereas
Médico por oposición del Dispensario Antivenéreo

GRRA EL CUCA
LA PREFERIDA POR TODO EL MUNDO

Crónica femenina

LA BUENA EDUCACION
Una disciplina importantísima, y por desgracia muy abandonada en los tiempos que corren...

En Francia el tema ha dado margen a la publicación de algunos libros sobre esta materia; algunos de sencilla exposición...

El fenómeno conocido por feminismo o empujamiento de la mujer en el lugar propio del hombre, ha traído como consecuencia...

La "Escuela de Etiqueta" de Viena se ha instalado en un amplio y céntrico edificio, con moderna instalación, elegantes salones...

En esta admirable "Escuela de Etiqueta" aprende la joven todo lo necesario para desenvolverse con éxito en su vida social...

Paris, enero de 1934.

Radio Navarra, R. J. 6.

Programa para hoy
Emisión de dos a tres tarde.
A las dos apertura de la estación.

De Enseñanza

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE NAVARRA
ANUNCIO
El próximo lunes, día 29 de los corrientes, darán comienzo en esta Escuela los exámenes...

A LOS CURSILLISTAS ELIMINADOS EN LA TERCERA PARTE DEL CURSILLO
Buenos son en extremo, las noticias que nuestro compañero Miguel Oláz, delegado en Madrid...

Por lo que al importe total de gastos se refiere, podemos asegurar que, aun cuando solamente vayamos al pleito la mitad de los afectados...

A LOS CURSILLISTAS DE 1931 DE ESTE RECTORADO
Recibimos esta circular de los compañeros de Zaragoza:

Compañero: Con la mayor ilusión y cariño, unidos a la buena intención e inmejorable voluntad...

Como veis, los compañeros de Zaragoza tienen razón; ahora vosotros podéis pensar sobre este problema y comunicar vuestras soluciones...

Caja de Ahorros Municipal
Leve sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,00 por 100
Imposiciones semestrales 3,60
Libretos ordinarios a la vista 3,50

Ybrra y Compañía
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ"

Notas judiciales

SEÑALAMIENTOS
Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa un procedo del Juzgado de Pamplona, seguida contra Juan Ignacio Iribas Aldaegui...

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del Juzgado de Tudela, seguida contra Julián Alcubierre Royo y Florencia Vaquerizo Rodríguez...

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Pasaje de Sarasate 4 y 6
Teléfono 1401

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
María Pacoleta Escarte.
María Huarte Gorri.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate 26 L.º
Teléfono 1449

La del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:
PISCADOS
Merluza a 5,50 y 6,50.
Congrio 4,25 y 4,50.

Servicio de enfermos
PARROQUIAL
En San Juan Bautista.- Don Eduardo Lázaro.- Chapitel, 20 tercero.
En San Saturnino.- Don Cipriano Roncal, Campana, 4, segundo.

FRUTAS Y HORTALIZAS
Peras a 0,80 y 1,25.
Manzanas a 0,60 y 1,40.
Peras a 0,90 y 1,20 pesetas el kilo.

AVES
Gallinas 6,25 y 9.
Conejitos de campo a 3,50 y 4.
Pollos, 5,50 y 8,50.

Clínica operatoria de S. Miguel
Barrio de San Juan, Portal de la Tacovera
PAMPLONA.- Teléfono 134
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
En este Centro solamente se prestó asistencia facultativa a X. X., de avulsión en el dedo índice izquierdo, leve s. c.

LO DE "MODA"
DOS INDIVIDUOS PISTOLA EN MANO SE LLEVAN 576 PESETAS
En un comercio establecido en la villa de Aoz, propiedad del vecino Marcelo Jiménez...

Lejía "LA NAVARRA"
Fabrica en España y Villavieja
REACTIVO PARA EL BLENDAJE

Tranquilamente se apoderaron de unas 575 pesetas que había en el cajón del estabecimiento, y después ataron y amordazaron al propietario del mismo.

A "PINREL" Y CON PARAGUAS
Ayerche nos visitaron dos "come-carreteras". Se trata de dos periodistas madrileños...

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercederitas, 2, segundo, PAMPLONA

EN LA COMISARIA
En este Centro se ha presentado una denuncia contra Angel Echeverría por maltrato de obra a Cecilia Echeverría.

A LOS PARADOS DE PAMPLONA
Se convoca a una Asamblea a todos los parados, para hoy día 25 a las cuatro de la tarde...

UNION APOSTOLICA
Se avisa a los socios de la U. A. que esta tarde, a continuación del retiro espiritual, tendrá lugar una breve reunión en la sacristía del Seminario Conciliar.

Programa
Primera parte
Marcha militar, Schubert.
Muerde de Ase. Gáliz.

TERCERA PARTE
La del Scto del Párral, Scutullo y Vert.
Momento musical, Schubert.
El señor Joaquín (alabardero), Caballero.

Es digna de toda loa la laboriosidad de los siete ejecutantes del programa adjunto, por tratarse de rondallas que independientemente de los estudios y ensayos de conjunto...

Clínica operatoria de S. Miguel
Barrio de San Juan, Portal de la Tacovera
PAMPLONA.- Teléfono 134
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad.

RETOS

El Bastidor F. C. de casa Vivanco, reta a la Grasa de casa de Doria...

OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA. El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma...

ARBIZU

SUBASTA DE ARBOLES DE HAYA. A las once horas del día 28 del actual...

CONCEJO DE ELZABURU (ULZAMA)

VENTA DE LENA. A las once horas del día cinco de Febrero...

"AGUAS DE TAFALLA"

SOCIEDAD ANONIMA. Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas...

PUEYO

SUBASTA DE ARBOLES. El Ayuntamiento de este Municipio vendrá 100 árboles de chopo...

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 5 y 6 siguientes del próximo mes de Febrero...

SECCION DE DEPORTES

BOXEO

LA REVANCHA DE PAULINO SCHMELLING

La pelea se celebrará a primeros de Abril en Montjuich

Nuestro estimado colega barcelonés "El Mundo Deportivo" vuelve a ocuparse de la proyectada pelea-revancha entre Paulino y el ex campeón mundial Max Schmelling...



EL SELECCIONADOR ESTUVO EN EL DOMINGO EN SAN MAMES

Y dicen que dijo... Buena... Yo no le vi ni le hablé. Claro que alguien hubo de verle, y con alguien había de hablar...

EL SEVILLA Y EL ZARAGOZA EN PRIMERA DIVISION

Y no hay más que decir por ahora... PEÑA DEL IRUN, AL ATHLETIC DE MADRID? Madrid.-Tenemos noticias de que el jugador del Irún, el medio ala Peña...

LOS PARTIDOS DE LIGA DEL DOMINGO

PRIMERA DIVISION. Español-Athletic (0-5). Arenas-Racing de Santander (1-4). Valencia-Donostia (1-3).

SKIADORES. Con motivo de los XII Campeonatos de Francia, internacionales de Ski...

LOCION CLEPE. Remedio eficaz contra la caspa, grasa y caída del cabello.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde. Arce y Patricio contra Arrizabalaga y Ezponda

Teatro Gaiarre

TELEFONO 2233. Jueves 25 de Enero de 1934

DIA GRAFICO

Primeros CIRCULACION. Pintorescos sistemas de transporte Segundo: OJOS Y OIDOS DEL MUNDO. Rugby entre las selecciones de Francia y Alemania...

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2264. Hoy jueves. Matinée a las 7,15. Noche a las 10,30.

ENTRADA DE EMPLEADOS

Por Warren William y Loreta Young. Una película que interesa y conmueve. Hermosas muchachas obligadas a pagar caro un empleo que les permita ganar la vida.



En Euskal-Jai

También ayer tarde se dieron dos partidos que se resolvieron a fantástica velocidad, sin que en ninguno de ellos se viera lucha ni competición...

OBRA VASCAS

- DOCTRINALES. P. IBERO.-Ami Vasco (edición euzkérica). 0,25 pesetas. ARANTZADI.-La Nación Vasca. 6,00 ptas.

PATRIOTA: Regala a tus amistades libros que les ayuden a conocer a su Patria. Pedidos al SECRETARIADO DE "N. B. B." Zapatería, 50.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra a razón de .24 pías. año
Resto de la Península .30 " "
Extranjero .50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

La comisión de responsabilidades acuerda su disolución y el pase de los asuntos pendientes al Tribunal Supremo

Los remolacheros de Navarra, Aragón y Rioja dan por terminadas sus gestiones.

Clausura de la Universidad. Romanones causa baja en la minoría agraria por seguir siendo monárquico. Continúa la vista de la causa por la sublevación de Sevilla. Barrio se posesiona de Gobernación.

LA CARTERA DE GOBERNACION. Esta mañana se posesionó de la cartera de Gobernación el señor Martínez Barrio, dándosele el señor Rico Ayello. Entre ministro saliente y entrante se cruzaron discursos de elogio.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. La comisión de responsabilidades de la Cámara, en sesión a la que han asistido veinte de sus miembros, ha aprobado un dictamen por el cual se disuelve el organismo y se remiten todos los asuntos en el mismo pendiente a conocimiento y resolución del Tribunal Supremo.

INTERESES REMOLACHEROS. La comisión de representantes remolacheros de Navarra, Aragón y Rioja que se encuentra en Madrid, ha dado hoy por terminadas sus gestiones.

Además de los diputados aludidos asistió el señor Fernández Heredia, que lo es por Madrid, secretario de la Unión General de Remolacheros, que se ofreció a apoyar unas demandas que estima de vital interés regional y nacional.

Los comisionados tienen buenas impresiones respecto al fallo de la comisión mixta arbitral por la justicia de la causa que defienden. A los diputados han expuesto sus aspiraciones mínimas, transigen con una pequeña reducción del cupo de remolacha asignado a la zona de referencia, pero sin que esta reducción acrezca el cupo de otras comarcas, sostienen que el reparto de las contratas se haga en proporción al cultivo de los pueblos y no aceptan en modo alguno que se modifique el precio de la remolacha de la pasada campaña.

LA NUEVA POSICION DE LOS AGRARIOS. Romanones ha dirigido una carta al jefe de la minoría agraria dándole de baja en el grupo como consecuencia del acuerdo de éste de aceptar el régimen republicano, pues él sigue siendo monárquico. Afirma que de haberse expresado en la campaña electoral simpatía por la República él no habría tenido que escribir esta carta, a cuyo fin ex-

presa su deseo de que la minoría a la que hasta ahora ha pertenecido alcance grandes éxitos. Abilio Calderón, Gonzalvo y Martínez de Azagra han publicado una nota relacionada con el acuerdo adoptado anoche por los agrarios. Dicen entendiéndose que el partido debe circunscribirse al estudio y defensa de los problemas económicos, especialmente los agrícolas, y los que afectan a la religión y a la propiedad privada, aspirando a la revisión de la Constitución. Son partidarios de acatar la República y de apoyar a Gobiernos que acepten sus postulados esenciales, pero entienden que sus compromisos con los electores no les permiten ir más allá en sus declaraciones en tanto los Gobiernos no se decidan a gobernar de acuerdo con los agrarios.

Martínez de Valasco ha dicho en relación con el acuerdo que ayer adoptaron los agrarios que fué resultado de una transacción, no habiendo más discrepancias que Cañjón. Gonzalvo y Martínez de Azagra por querer se utilizase la palabra acatar en vez de la de aceptar empleada en la referencia del acuerdo. La opinión juzgará a todos. A primeros del mes próximo es probable pronuncie un discurso en algún teatro de Madrid. Ha anunciado que se propone presentar una proposición de reforma de la Reforma Agraria según los puntos de vista que reiteradamente tiene defendidos en las Constituyentes.

Largo Caballero ha manifestado que le resulta sospechoso el republicanismo de los agrarios; otra cosa hubiera sido de proclamarlo antes de las elecciones. A juicio de Gordón Ordáiz lo interesante será que en el salón de sesiones digan los agrarios que son republicanos. Albiñana ha dicho que las declaraciones de los agrarios están hechas en forma muy velada y como de medias tintas. Se ha dicho que el ex ministro Rodríguez Viguera se propone darse de baja en la minoría agraria.

INCIDENTES ESCOLARES. Por la clausura de los centros de la Fuc en Zaragoza la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos ha declarado hoy la huelga.

Esto motivó el que por la mañana se registrasen en la Universidad numerosos incidentes y algunas colisiones, resultando numerosos estudiantes contusos y tres heridos. La autoridad académica acordó la clausura de la Central.

LA CAUSA CONTRA LOS SUBLEVADOS CON SANJURJO. Siguió en el Supremo la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

El letrado señor Cavestany renunció a la defensa del general González por entender que éste no ha dicho toda la verdad por querer servir a sus compañeros de proceso. Le ha sustituido el letrado Jiménez Escribano. El ex gobernador de Sevilla señor Valera Valverde ha negado excitarse al general García de la Herranz a realizar acto de violencia contra el Gobierno.

Reitera que Casares Quiroga le ordenó bombardear el chalet de Casa Blanca. El coronel Rodríguez Polanco dice cumplió órdenes del general de la división enviando dos compañías al gobierno civil. En el cuartel Sanjurjo le incitó a sumarse al movimiento, y también lo hizo la oficialidad. Confirma que Sanjurjo se alzó contra el Gobierno de Azafia y que el general divisionario hizo entrega a los sublevados del bastión de mando.

El coronel de la Guardia civil Vereá manifestó obediencia a Sanjurjo por ser general con mando. La vista se suspendió para continuarse mañana.

MADRUGADA EN GOBERNACION. El señor Martínez Barrio recibió de madrugada a los periodistas.

Les dijo comunicaba el gobernador de La Coruña que la Guardia civil que en Puenteceres protegía el tendido de una línea eléctrica fué agredida por un numeroso grupo de vecinos, y que como signera la agresión después de disparar la fuerza al aire lo hizo contra los amotinados, matando a una mujer e hiriendo a cuatro hombres. Marchó al pueblo el teniente coronel de la Guardia Civil para instruir diligencias, habiendo regresado a la capital después de dejar la localidad tranquila.

En La Coruña sigue la huelga de la construcción, teniendo el gobernador esperanza de que se aceptará la fórmula propuesta.

En Zaragoza seis o siete emascarados penetraron a las siete de la noche en el local del Juzgado y se apoderaron violentamente del sumario que se instruye por los sucesos revolucionarios de Diciembre, pero este robo no impedirá la obra de la Justicia, pues copias de todos los documentos obran en poder de diversas autoridades.

En Irún y Fuenterrabía ha seguido la huelga parcialmente por grupos del personal de Aduanas, habiéndose tratado de impedir la salida de pescado para Hendaya y de varios trenes naranjeros, pero sin realizarse tales intentos y habiendo quedado protegido el movimiento de trenes por la guardia civil. Parece que varias sociedades obreras de Pasajes anuncian el paro par del día 26, pero otras e hallan en desacuerdo con tal actitud.

JORNADA PARLAMENTARIA

Examen del caso de Calvo Sotelo

Triunfa el criterio del Gobierno, en cuya palabra fia Gil Robles.

Madrid 24, 23'30. A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se advierte en tribunas y escaños gran animación. En el banco azul están los señores Lerroux, Alvarez Valdés y Lara. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee una proposición de varios diputados de Renovación Española relativa a la aprobación del acta de Calvo Sotelo y admisión de éste en la Cámara. La defiende Goicoechea.

Dice Goicoechea que actúa movido no por el cariño ni la devoción hacia Calvo Sotelo, sino únicamente por impulsos de Justicia, ya que no puede negarse ni rechazarse el deseo de miles de ciudadanos.

Cita algunos antecedentes en Parlamentos extranjeros y el de cuatro socialistas en 1918 en el español.

Reitera no puede desconocerse ni desprezarse la voluntad nacional expresamente manifestada.

Hace ver que Calvo Sotelo obtuvo en las elecciones una votación no superada en la historia de España, más que por Pi y Margall.

Manifiesta que para resolver el caso de Calvo Sotelo ve tres caminos: amnistía, indulto y ejercicio de la facultad soberana del Parlamento para admitir en su seno a quien se presente con derechos electorales bastantes.

En cuanto a la amnistía menciona el caso de cuatro socialistas españoles condenados en 1917 y que al ser elegidos diputados se sentaron en la Cámara. El Gobierno que en aquel entonces ocupaba el Poder tramitó el asunto con la mayor rapidez, y Prieto no tuvo necesidad de estimular al Parlamento para que concediese la amnistía.

Reconoce que la propuesta de una amnistía es cosa de la jurisdicción de los Gobiernos, que deben elegir el momento oportuno de hacerlo.

Evoca la expatriación de Lerroux al procesarse por la publicación de una traducción de un artículo de Guerra Junqueiro. En aquella ocasión gobernaba Maura, quien tuvo toda suerte de consideraciones para Lerroux en orden a su indulto. Hoy se sienta en el banco azul Lerroux con toda dignidad, como entonces Maura, pero no con más.

Hace un estudio prolijo del asunto en sus aspectos jurídico y parlamentario.

Se muestra partidario del procedimiento de utilizar la facultad soberana del Parlamento para admitir en su seno a un miembro como garantía del fuero parlamentario.

Estima que el caso de Calvo Sotelo es absurdo y erróneo desde que se inició.

Sostiene que el Tribunal de Responsabilidades se desenvolvió en terreno extralegal, sin reunir ninguna garantía de legalidad, justicia y seriedad.

Fra Calvo Sotelo se creó a juicio del orador una figura de delicto inexistente en los códigos, el de alta traición.

Detalla la forma en que se desenvolvió la comisión de responsabilidades, en la que se dio el caso de que un diputado defendía hoy lo contrario de lo que había propugnado el día anterior.

Niega que el actual Gobierno se halle en el banco azul mediatizado y que haya gobernado al dictado de las derechas. Lo que ocurre es que ha cambiado el panorama político, pareciendo como si las extremas derechas y las extremas izquierdas estuviesen disputándose la meta en una carrera de velocidad, sobre todo los socialistas, que no dejan de anunciar que harán la revolución para sus hijos. Ante este campeonato de rapidez el Gobierno no debe bajar el delfo lentamente. (Aplausos de las extremas derechas).

El ministro de Justicia habla en nombre del Gobierno, declarando que a éste animan los mismos deseos que a Goicoechea.

Defiende la constitucionalidad y legalidad del tribunal que juzgó a Calvo Sotelo, sin que haya podido demostrarse la existencia de vicio de nulidad en ninguno de los trámites del proceso.

Resalta que el propio Goicoechea ha reconocido que es al Gobierno a quien incumbe fijar el momento para realizar los comunes deseos, y manifiesta que ese momento podrá estar próximo, pero que aun no ha llegado. (Rumores).

Rectifica Goicoechea. Insiste en que la comisión de responsabilidades carecía de facultades para obrar como lo hizo. (Le interrumpe González López explicando la forma en que surgió el tribunal juzgador).

Goicoechea agradece la amabilidad del ministro de Justicia, que ha expuesto la iden-

tificación del Gobierno con el sentimiento que anima a Renovación Española.

Entiende que la prisa no es suya, sino de los mismos hechos, pues si existen derechos electorales y parlamentarios deben reconocerse en seguida.

Prieto anuncia que los socialistas votarán en contra de la proposición de Goicoechea. Expresa su creencia de ser imposible la concesión de indulto, y estima que en el caso presente el fiscal de la República no lo recomendará con mucho entusiasmo.

Si el Gobierno considera oportuna la concesión de una amnistía que presente el oportuno proyecto, y podrá discutirse por todos. Los cuatro socialistas del 18 a que se ha aludido, vinieron a la Cámara después de aparecer en la "Gaceta" la promulgación de la amnistía; antes no.

Tampoco considera admisible la teoría de que una vez aprobado el dictamen de la comisión de actas pueda Calvo Sotelo sentarse entre correligionarios que son diputados.

Se refiere a la comisión de responsabilidades y dice que cuanto ésta hizo en esta materia fué labor de las Constituyentes, abarcando su responsabilidad incluso a quienes formaron parte de tal comisión y hoy son miembros del Gobierno.

Indica como deberes fundamentales de todo Gobierno, el de hacer cumplir las leyes y el de dirigir las fuerzas parlamentarias. (Rumores. Aplausos de los socialistas).

Rodríguez Pérez: Aquí lo que hace falta es saber si el Gobierno acepta o no la proposición.

El Ministro de Justicia: Tal como viene no.

Se lee una nueva proposición incidental pidiendo sean admitidos Guadalhorce y Calvo Sotelo.

Santalo en nombre de la Esquerra, se opone a las dos proposiciones.

El comunista Boívar hace lo mismo, y pide que Guadalhorce y Calvo Sotelo juntos con los que durante dos años de República han maltratado al pueblo comparezcan ante el tribunal revolucionario de obreros y campesinos para ser juzgados.

Rahola hace uso de la palabra en representación de la Lliga Catalana. Señala que el delito por el que se condenó a Calvo Sotelo es meramente político.

No tiene por legal que Calvo Sotelo sea admitido en la Cámara saltándose lindamente el cumplimiento de la condena impuesta.

Se muestra partidario de la concesión de amnistía, pero observándose todos los trámites legales.

Requiere a las extremas derechas para que no exijan al Gobierno, que está bien dispuesto, en forma que merme la autoridad del Poder público.

Gil Robles no juzga legal se pretenda reconocer la soberanía de las Cortes cuando éstas hayan de ir contra la ley.

Declara que a Calvo Sotelo le ha amnestiado el pueblo al ratificarle su designación como diputado, rechazando, en cambio, a los que fueron sus jueces, que no han podido llegar al Parlamento.

Excita al Gobierno para que resuelva cuanto antes el problema de Calvo Sotelo, y declara que de perdurar su actual indecisión, los diputados de la Ceda, sintiendo mucho, votarían la proposición de Goicoechea y en contra del Gobierno. (Aplausos).

Royo Villanova recuerda que personalmente anduvo por Orense recomendando la candidatura de Calvo Sotelo, pero que si hoy votación saldrá del salón con permiso de su jefe.

Brevemente intervienen Martínez de Velasco, Gil Robles y el radical socialista Muñoz.

Goicoechea dice que estando todos conformes en el fondo de la cuestión debe ya fijarse la forma en que ha de darse cauce a la solución.

Declara que sus amigos y él se darían por satisfechos con que se acordara poner a discusión el dictamen concerniente al acta de Calvo Sotelo, que figura en el orden del día, cuando lo permita el juego de los debates parlamentarios.

Prieto asegura se está dando un espectáculo penoso por no concretar el Gobierno su posición, definiéndose la actitud gubernamental desde los bancos más opuestos, desde los que sobre el Gobierno se viene ejerciendo una verdadera tutoría.

Goicoechea y Vallengano piden votación nominal.

El Ministro de Justicia insiste en que el Gobierno se halle conforme con la finalidad y la orientación de Goicoechea, pero no

con los términos en que la proposición ha sido redactada.

Exhorta a Gil Robles para que tenga confianza en las palabras y en la obra del Gobierno.

El tradicionalista Domínguez dice nada puede deducirse de las palabras del Gobierno, y se adhiere a la petición de algunos diputados en el sentido de que sea fijado un plazo breve para que Calvo Sotelo pueda volver al Parlamento.

Gil Robles se da por satisfecho con las declaraciones y promesas del Gobierno, en cuya palabra fia, agregando que si el día de mañana no cumple el Gobierno sus compromisos él será el primero en presentar nuevamente la proposición.

—¿Y qué entiende su señoría por el día de mañana?— le interrogó Vallengano.

—Yo obro así— le responde Gil Robles— por creer defendiendo mejor la causa de Calvo Sotelo. (Aplausos de los populares y algunos radicales).

Muñoz se muestra contrario a la proposición de los monárquicos.

Goicoechea declara no pretende molestar al Gobierno, y si éste le promete que cuando el juego de los debates parlamentarios lo permita y lo estime oportuno el Presidente de la Cámara se discutirá el asunto no tiene inconveniente en retirar la proposición que ha defendido.

Prieto se lamenta de la situación del Gobierno, al que todos mediatizan.

Asegura no se trata de la capacidad de Calvo Sotelo para desempeñar el cargo de diputado, sino de la exaltación de la política de la Dictadura. (Rumores entre las derechas).

El Ministro de Justicia declara que el Gobierno está conforme en que Calvo Sotelo se sienta en la Cámara, pero siempre que se llegue a la solución del asunto por los cauces legales. (A partir de este momento los diálogos entre el Ministro de Justicia, Goicoechea y Vallengano, no cesan).

Alba pregunta a la Cámara si se aprueba o no la proposición de Goicoechea.

Vallengano pide votación nominal. Ocupa la presidencia Casanueva.

Los populares agrarios y casi todos los agrarios salen del salón.

Votan con el Gobierno los radicales, liberales demócratas, conservadores, agrarios, Esquerra, Lliga, socialistas y republicanos de izquierda, y a favor de la proposición de Goicoechea los monárquicos liberales, monárquicos tradicionalistas y monárquicos independientes.

Vuelve a la Presidencia el señor Alba. Se rechaza la proposición de Goicoechea por 186 votos contra 56.

Blanc de la minoría radical, defiende una proposición incidental sobre el acta de Calvo Sotelo, pidiendo que dentro del plan político del Gobierno, éste fije la fecha en que la capacidad de Calvo Sotelo habrá de discutirse. Coincide con Gil Robles en la necesidad de atenderse en un todo a la ley.

Prieto dice que esta proposición es igual a la de los monárquicos, y anuncia que los socialistas votarán también en contra de esta nueva propuesta.

Cree que son diferentes los casos de Benjumea y Calvo Sotelo; ya que el acta del primero se presentó totalmente limpia, aprobándose.

Se vota nominalmente la proposición defendida por Blanc.

Votan a favor de la aprobación los radicales, liberales demócratas, Lliga, agrarios, populares agrarios y conservadores, y en contra socialistas, Esquerra y republicanos de izquierda. Los monárquicos de todos los matices abandonaron el salón.

La proposición de Blanc quedó aprobada por 167 votos contra 54.

A continuación se votan definitivamente varios proyectos y aprobados en primera vuelta, entre ellos uno de creación de 750 plazas de carteros urbanos y el relativo al abono de una anualidad al personal retirado de la Trasnatlántica.

Se levanta la sesión cerca de las nueve de la noche.

Durante la primera votación Alba llamó a su despacho a los periodistas y se lamentó de determinados comentarios hechos respecto a la actuación de los vicepresidentes de la Cámara, para los que tuvo grandes elogios.

Terminada la sesión dijo Gil Robles a los periodistas le interesaba resaltar la eficacia de la posición de su minoría, demostrándolo el resultado de las votaciones. Además el Gobierno se ha comprometido a que venga a la Cámara Calvo Sotelo sin nuevos aprendizos, y eso es más expresivo que la aprobación de la proposición de Goicoechea. Al amparo de la intranquilidad de las derechas, Prieto preparaba una maniobra.

Dirigiéndose al tradicionalista Toledo le dijo que con su intranquilidad habían estado las extremas derechas a punto de provocar algo lamentable, y Toledo le repuso que a unos y a otros los juzgarán sus electores.

En la primera votación se ausentaron del salón los diputados de la Ceda por orden de Gil Robles, el cual dijo después que tenía por cierto que de aprobarse la proposición de Goicoechea y se derrocará el Gobierno, Calvo Sotelo no se habría sentado en el Parlamento nunca.

Goicoechea juzgaba estéril el resultado de la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

Va a ser acometida la reorganización de las plantillas de funcionarios

SE NOMBRA A TORRES CAMPANA SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Reconocimiento del Gobierno cubano. El problema hullero asturiano. La cuestión Calvo Sotelo. Asuntos de Derecho aéreo.

Madrid 24, 23'30. De diez de la mañana a dos de la tarde, permaneció el Gobierno reunido en Consejo en la Presidencia.

A la salida, manifestó el señor Martínez Barrio a los periodistas, que se había ocupado el Consejo de la proposición incidental de Goicoechea acerca del acta de Calvo Sotelo, formando el Gobierno criterio sobre el asunto, el cual será interpretado en la sesión de la Cámara por el ministro de Justicia.

Los restantes miembros del Gobierno nada dijeron a los informadores al ausentarse de la Presidencia.

La nota oficiosa facilitada dice: El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo en el estudio de los presupuestos, trazándose normas generales que se tendrán en cuenta para el estudio por el Consejo en pleno del presupuesto de cada departamento.

Se discutió ampliamente el problema de las plantillas de funcionarios poniéndose de relieve el deseo unánime y la necesidad de reorganizarlos al objeto de corregir desigualdades que tienen aspecto de injusticias, adaptándolas a la jerarquía y utilidad de las funciones que cada uno cumple. Se convino en que, dada la complejidad y delicadeza del asunto, será mejor enfocarlo y resolverlo en conjunto, llevando a las Cortes un proyecto de estatuto de funcionarios, sobre el cual la Presidencia del Consejo hará las gestiones previas que estime procedentes.

TRABAJO: El Ministro repartió a los comisionados, para que lo estudien, un proyecto de decreto referente a la creación del Montepío Marítimo Nacional.

GOBERNACION: Varios expedientes modificando actuales agrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Avila. Se nombró subsecretario del departamento al señor Torres Campaña.

INDUSTRIA: Decreto estableciendo el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.738 toneladas.

Quedó sobre la mesa para nuevo estudio el reglamento de metales preciosos.

Decreto estableciendo tarifa protectorista para el arroz español que se importe en los territorios españoles de Guinea.

Dió cuenta el Ministro de la orden ministerial recordando y exigiendo el cumplimiento de la vigente ley sobre fabricación, envasado, tenencia y venta de explosivos para evitar sustracciones en fábricas, almacenes y depósitos.

Se trató del problema hullero asturiano, acordándose que el Ministro de Industria propaga, con la ausencia de los productores, la solución provisional que las circunscripciones aconsejen hasta el primero de marzo, si cuya fecha quedará articulada la producción y venta.

JUSTICIA: Decreto modificando las normas vigentes para la constitución de los tribunales para oposiciones a plazas de notarios.

ESTADO: De acuerdo con las instrucciones acordadas en el último Consejo el embajador español en La Habana ha comunicado al Gobierno cubano el reconocimiento por parte del Gobierno de España.

Se aprobó la propuesta de canje de notas

entre España y Polonia regulando el intercambio comercial entre ambos países.

Se aprobaron dos convenios sobre embargos preventivos de aeronaves y unificación de ciertas reglas sobre declaración de daños a un tercero por aeronaves en superficie terrestre, así como el acta final de la tercera Conferencia Internacional de Derecho Privado Aéreo celebrado en Roma.

Se aprobó igualmente, la adhesión al Convenio Europeo de Radiodifusión de fecha 19 de junio de 1932.

Estimando oportunas las propuestas se acordó conceder la Gran Cruz de la Orden de la República al director de Seguridad, Valdivia, inspector general de Vigilancia, Santiago, jefe superior de Policía, Vázquez y gobernador de Zaragoza, Ordiales, por sus actuaciones durante el movimiento revolucionario de diciembre.

También se ha concedido igual distinción a Menéndez Calzada, miembro de la Sociedad Cultural Española de Buenos Aires, y al profesor de lengua y literatura españolas en la Universidad de Londres, señor Pastor, como reconocimiento a la labor realizada por la cultura.

También se ocupó el Consejo de las negociaciones comerciales con Francia.

LABORATORIO

de análisis. Félix García Larrañaga, Mera de Tolosa 9, tercero

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1894
Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondos de reserva... 6.486.211 "
Con SUCURSALES en Alacua, Aotz, Buñuel, Caparroso, Cascaño, Cintrués, Corrella, Elizondo, Estella, Fitero, Irujo, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Varea, Bidasoa, Viana y Villafranca.
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRÉS DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España
A las Cuentas, corrientes y Depósitos a la vista... 1 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 %
Imposiciones a plazo de un año... 5 %
Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

Cognac Barbier

# Del "affaire" Stavisky

## LA RUINA DE NEGOCIOS QUE IMPORTA: BAN MUCHOS MILLONES

### Cheron tuvo conocimiento del escandaloso negocio. Violentas manifestaciones en París.-Documentos desaparecidos.

### El nuevo "affaire" francés

París. — Toda la atención está fija en la figura de Jorge Alexandre, el nuevo Stavisky que surgió ayer a la superficie y que viene a dar un nuevo golpe rudo al ahorro francés.

Este sujeto, que es originario de Nancy, donde su padre negoció en confecciones fue desde pequeño de ideas perversas y enemigo del estudio y la sujeción, hasta el extremo de que desertó de la escuela y huyó del hogar paterno.

Estalló la guerra; pero Jorge no fue a ella. Se inició en manejos sucios de negocios comerciales y por ello fue condenado en cierta ocasión.

Tarificando de todo en un país donde americanos e ingleses dejan buenos dólares y no despreciables libras, alcanzó beneficios tan importantes que pronto se pudo dedicar a negocios de mayor importancia, como la explotación de dancings y garitos de juegos.

En 1919, siguiendo sin duda el principio de que el buen paño debe cubrir la mercancía, abrió un almacén de confecciones que le sirvió para encubrir un negocio de operaciones de préstamos y de usura en las cuales llegó a tener un dominio absoluto.

Habló en el arte de arrollar al prójimo, arrojaba por medio de subterfugios y promesas de venta a los propietarios sus inmuebles, realizando así negocios excelentes que le proporcionaron ganancias de gran importancia.

Y así apareció en París en un ambiente de lujo y riqueza, aprovechándose de esta circunstancia para lanzarse a grandes especulaciones en telas, que terminaron con un "crack" enorme del que guardaron triste recuerdo banqueros y adinerados del Sentier.

Ya en 1922 halló Jorge Alexandre su verdadero camino en la creación de múltiples sociedades anónimas, donde a cubierto de un Consejo de administración decorativo realizaba los más pingües negocios.

En este año fundó el "Capital Foncier", Sociedad de fachada, cuyo objeto era sobre todo el crear obligaciones, y lo mismo hizo con el "Astra Soleil", al frente del cual puso al almirante Ronarch, el héroe de Dixmude.

En 1924 extendió el ciclo con la fundación del "Crédit Assurances", con un capital inicial de 100.000 francos, que se aumentó hasta 2.500.000 y cuyo objeto era el de hacer préstamos a los funcionarios con la garantía de una póliza de seguro sobre la vida.

Al "Credit Assurances" sustituyó bien pronto un más importante organismo, el "Banco de los Funcionarios", con un capital de diez millones, autorizado a emitir 80 millones de obligaciones.

Gracias al renombre del Comité de Patronato pudieron circular millones de circulantes con pleno éxito, suscribiéndose a las acciones de "su Banco" más de 2.500 funcionarios por un total de 25.000 títulos.

En cuanto a Alexandre, simuló su predominio con la adquisición de 27.000 acciones, que le dieron mayoría y la dominación, por lo tanto, en el seno de la institución.

Esta Sociedad fué constituida el 7 de mayo de 1927 con el más brillante Consejo de administración que se puede imaginar y que comprendía no solamente antiguos altos funcionarios, sino varios grandes dignatarios de la Legión de Honor.

Los 80 millones de obligaciones fueron suscritos por un gran número de funcionarios en activo y especialmente por 80 perceptores. Alexandre cobraba de comisión seis millones "nada más".

Después de la creación del "Banco de los Funcionarios", Jorge Alexandre se lanzó a otros grandes negocios bursátiles y financieros.

El "Holding Immobilière de France" lanzó un empréstito de 50 millones, emitió luego otro de 150 millones por medio del "Groupement National des Debitants de Tabac".

Actualmente las entidades controladas por Alexandre representan un capital de más de 150 millones de francos y pasan por una situación verdaderamente precaria, hasta el extremo de que están todas ellas reunidas en un mismo local, situado en la calle de Orléans, número 1.

Los desfalcos de Alexandre son numerosos. En marzo de 1930 se apoderó de siete millones de la Agencia A de la Sociedad General; en 1931, estuvo más de ocho millones a un ingeniero y se apoderó de la mayoría de las acciones del negocio "Marquilliers Reunis", engañando a su presidente, el señor Jerner.

De la habilidad de este segundo Stavisky se dará cuenta el lector si le declamos que con sus artes matemáticas consiguió engañar, desde el año 1931 a tres diputados, 18 prefectos o secretarios generales, 30 tesoreros pagadores generales, 12 presidentes de tribunales, dos procuradores de la República y dos sustitutos, 50 magistrados, 12 comisarios de policía, 103 conservadores de hipoteca, 307 perceptores, 73 oficiales, etc., etc.

Este sujeto ha sido objeto de numerosas denuncias por abuso de confianza, robos de títulos, infracciones de leyes sobre Sociedades bancarias y financieras, balances falsos dividendos ficticios, etc. etc.

Se ha recibido un despacho de Toulon en el que se comunica que el "affaire" Jorge Alexandre ha producido en todo el Var una gran inquietud, porque hay allí numerosas personas perjudicadas con el mismo.

Y se agrega que ya en diciembre de 1932 el alcalde de Aiguines y consejero general del cantón de Aups anunció a Cheron entonces ministro de Hacienda, sus sospechas en cuenta a la falta de regularidad en los

asuntos de este Alexandre. Pero, por lo visto, se se dió importancia a la denuncia.

#### DEL "AFFAIRE" STAVISKI

París. — En la Dirección General de Seguridad ha producido una perturbación grandísima la determinación adoptada ayer por el Consejo de ministros, por lo cual tanto los jueces como quienes secundan su laboriosa gestión han trabajado durante toda la noche para estar en condiciones de satisfacer las exigencias del Gobierno.

Todavía no se han hecho las notificaciones oficiales a los que han sido castigados con las sanciones gubernativas, pero se espera poder hacerlo durante el día de hoy.

El encargado de esta misión es Cadot, jefe del personal de la Seguridad general.

La información judicial sigue en toda actividad en todo lo relacionado con el famoso "affaire" Stavisky. El comisario Peudepierre ha interrogado ya a diecinueve directores de Compañías de seguros. Pero todavía no han llegado a posesión del comisario todos los bonos que obran en poder de las mismas. Dichos bonos se hallan en la Caja de depósitos y consignaciones del Banco de Francia.

El total de los cheques emitidos por Stavisky desde el año de 1931, actualmente encontrados, alcanza la cifra de 125 millones. Ahora se encuentra la Policía con datos acerca de los documentos desaparecidos del expediente formado por el asunto Stavisky que son en número de 1.200 y no de 150 como en un principio se dijo.

En París tiene una repercusión enorme este "affaire". Las manifestaciones callejeras se suceden y el disgusto va en aumento progresivo.

Antes no eran más que los elementos monárquicos los que mostraban esta efervescencia; pero ahora toman parte en ella ya organizaciones que están al margen de la política, pero que tienen una alta significación en la vida nacional, como sucede con la Federación de Contribuyentes del Sena y la Federación Nacional de Sindicatos de Contribuyentes.

En las manifestaciones callejeras se observa cada vez mayor número de protestantes, y de no terminar pronto esto ha de adquirir proporciones grandísimas, con grave detrimento de la moral del Gobierno Chautemps, a pesar de la prueba de confianza que le concedió ayer el Parlamento nuevamente.

Entre los sancionados existe malestar también. Gilbert, comisario de Policía de Bayona, ha participado ya que piensa acudir en recurso ante el Consejo de Disciplina, pues no está conforme con la sanción que se le ha impuesto.

La Comisión de Reglamentos de la Cámara de los diputados estudia la propuesta de Ybarnegaray concerniente al nombramiento de una Comisión parlamentaria investigadora; pero como tiene cinco días, según el Reglamento de la Cámara, para dictaminar, se cree que para el sábado habrá dado ya su dictamen. Hay quien supone que se acabará por aceptar la propuesta del diputado por los Pirineos. Ahora que hasta el martes próximo no se podrá llevar ante el Parlamento este asunto, una vez que Ybarnegaray logre las cincuenta firmas que se hacen precisas para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 11 del Reglamento del Congreso.

El Juzgado de Bayona, señor Uhalt, estuvo ayer tarde más de dos horas en el Crédito Lyonnais incautándose de uno de los compartimientos del citado establecimiento bancario, en el cual había 53 cajas pertenecientes al Crédito Municipal de Bayona.

Acercó de este hallazgo ha sido interrogado el director del Crédito Municipal de Bayona, señor Tissier, quien contestó categóricamente a cuantas preguntas le hizo el señor Uhalt.

El interrogatorio de Piegallo ha sido fijado para el sábado próximo. También en dicho día será interrogado Voix, de acuerdo con los defensores de ambos señores Gaston Weill y Raymond Hubert.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

El Gobierno, por su parte, va derecho a la reorganización de todo el régimen interior de la Policía, para evitar la repetición de estos hechos financieros de escándalo.

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

## La tirantez de relaciones entre los Gobiernos de Moscú y Tokio pone en peligro la paz

### Los trabajos preparatorios del plebiscito del Sarre.-En Méjico es descubierto un complot encaminado a derribar el Gobierno.-Según los últimos informes los terremotos de la India han causado cien mil víctimas.

#### FRANCIA

##### LA LABOR PREPARATORIA DEL PLEBISCITO DEL SARRÉ

París. — Según informaciones recogidas en los círculos autorizados, Francia ha aprobado por completo la composición del Comité de la Sociedad de Naciones encargado de realizar la labor preparatoria del plebiscito del Sarre.

La designación del señor Madariaga para formar parte de dicho Comité ha sido muy bien acogida en París, donde el señor Madariaga representa como embajador a uno de los países fieles a la organización de Ginebra, habiendo, por su parte, consagrado siempre la mayor observancia de los procedimientos y reglas de la Sociedad de Naciones.

##### EL NEGOCIO STAVISKY EN LA CAMARA

París. — En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara, sesión que ha sido muy agitada, aunque no tumultuosa, el diputado de-

#### INGLATERRA

mediatamente después de la Conferencia general. En el orden de día de esta reunión marítima figuran, entre otras cuestiones, la relativa a las vacaciones pagadas de los marinos.

#### ESTADOS UNIDOS

##### MODIFICACIONES A LA LEY MONETARIA

Washington. — La Comisión bancaria del Senado ha votado importantes modificaciones al proyecto de ley monetaria. En virtud de una de dichas modificaciones, los fondos destinados a la estabilización, o sean 2.000 millones de dólares, serían colocados bajo el control de un Consejo de cinco miembros en vez de estar únicamente bajo el del secretario de Estado y de la Tesorería.

##### NUUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Washington. — La Comisión de asuntos navales de la Cámara ha aprobado un proyecto de ley presentado por el señor Vinson, en el que se prevé la construcción de 120 nuevos barcos. Ahora la citada Comisión tratará de encontrar la fórmula para que el nuevo proyecto sea incluido en el presupuesto de Marina.

#### ITALIA

##### PISO DE GOMA EN LAS CALLES

Milán. — En la calle Galileo frente a la estación de los trenes eléctricos, donde el tráfico es muy intenso en todas las horas del día y de la noche, se está ensayando un nuevo piso de goma, que constituiría la pavimentación ideal si no fuera por su coste elevado y por la dificultad de afirmar las baldosas de goma sobre el fondo.

Los primeros ensayos de piso de goma se hicieron en Londres en 1840, en la estación de San Pablo, cuyo suelo fué cubierto con placas de goma de dos pulgadas de espesor. Hasta 1913 no se hacen nuevos ensayos, pero el número de patentes aumenta: en 1920 en Londres, en 1923 en Edimburgo y Glasgow, en 1924 en Londres y otras poblaciones se hacen ensayos en pequeña escala.

La ventaja principal consiste en la supresión de ruidos muy molestos en las capitales con tráfico muy intenso.

##### LOS NIÑOS Y EL DUCÉ

Roma. — La distribución de regalos a los niños sha entrado a formar parte de las tradiciones del nuevo régimen, y la Federación Fascista de Roma ha distribuido más de cien mil regalos a otros tantos niños.

Con cada paquete fué distribuida una fotografía con firma autógrafa del Duce; verificándose el caso de que muchos agradecidos conservaron la fotografía y remitieron a los demás regalos en favor de otros niños más necesitados.

##### LA CASA DE NAPOLEON EN LA ISLA DE ELBA

Roma. — El Gobierno italiano ha concedido un crédito de 30.000 liras para obras de reparación de la casa habitada por Napoleón en la isla de Elba.

##### SUIZA

##### LAS SESIONES DEL CONGRESO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra. — El Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo ha celebrado dos reuniones. En la de la mañana terminó el examen de la proposición relativa a la ratificación del convenio de 1931 acerca de las condiciones del trabajo en las minas de carbón. Después el Consejo acordó convocar a una reunión tripartita, a la que serán invitados los países cuyos nombres figuran en el artículo del convenio que fija las condiciones de sus entradas en vigor, o sean Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos, Polonia y Checoslovaquia.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

En la reunión de la tarde, el Consejo abordó el examen del informe de la Comisión paritaria marítima, y se acordó celebrar el año próximo una conferencia marítima internacional.

#### MEXICO

##### COMPLIT CONTRA EL GOBIERNO

Hermosillo (Méjico). — Se ha descubierto un complot para derribar al Gobierno actual y nombrar presidente a don José Vasconcelos, antiguo candidato a la presidencia. Se ha obtenido a diez complicados, de quienes se han obtenido confesiones completas del plan que se preparaba. La señal para el levantamiento debía haber sido el asesinato de don Rodolfo Elias Caces, gobernador del Estado de Sonora. El complot fué denunciado por un soldado, a quien los revolucionarios habían propuesto unirse a ellos.

##### LOS TERREMOTOS DE LA INDIA INGLESA HAN OCASIONADO, SEGUN LOS ULTIMOS INFORMES, CIENTO MIL VICTIMAS

Bombay. — Según informes recibidos de los distintos lugares en que se registró el violento temblor de tierra del pasado día 15, el número de víctimas se eleva a unas 100.000.

BOMBAY. — Se carece de noticias del maharajah del Estado de Nepal, que salió de dicho Estado para cazar tigres en el momento de producirse el temblor de tierra.

Por otra parte, la capital de dicho Estado ha quedado completamente destruida por el fenómeno.

BOMBAY. — Esta mañana ha vuelto a

#### BRITANICO

Londres. — En Singapur y a bordo del crucero "Kent" se ha inaugurado una conferencia de los almirantes de la escuadra australiana de la Neo Zelandesa y de la escuadra británica destacada en aguas de Extremo Oriente, para estudiar los medios de reforzar y preparar la defensa del Imperio.

#### CUBA

##### IMPONENTE MANIFESTACION CONTRA LA HUELGA DE LA CLASE MEDICA

Habana. — Comunican de Matanzas que se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra la huelga de la clase médica. Las tropas patrullan por las calles de la ciudad.

##### MUJERES HUELGUISTAS E INCENDIARIAS

La Habana. — El personal femenino de un gran almacén de la capital, que se halla actualmente en huelga, intentó esta tarde prender fuego al edificio. Después de romper los cristales del mismo, los huelguistas arrojaron al interior botellas de gasolina.

La policía intervino rápidamente y secundada por tropas logró disolver a las manifestaciones sin que estas logaran sus propósitos.

#### EL ESTATUTO VASCO

##### La posición de unos Ayuntamientos alaveses

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

Madrid 24 (230). La comisión de estatutos de la Cámara se reunió esta mañana para examinar el fondo de la cuestión que plantea en relación con el estatuto vasco la protesta de varios Ayuntamientos alaveses. Al considerarse que no se ha probado absolutamente la constitución legal de la mancomunidad de los municipios aludidos se acordó dar por comparecidos a los firmantes, quedando íntegro el examen de la cuestión de fondo que plantea dicha protesta de Ayuntamientos alaveses.

**BLANCAFLO**  
es diferente... y mejor  
El Jahón Que Afina El Culs

rechista por la Gironda señor Herriot habló contra el Gobierno con motivo del asunto Stavisky y presentó una proposición en la que pedía que fuera devuelto a la Comisión correspondiente el artículo primero de los créditos penitenciarios. La proposición fué rechazada por 367 contra 201. Como dicho señor había dado a su proposición todo el alcance de su voto de desconfianza, el hecho de haber sido rechazada significa un voto de confianza.

##### DESDE BALCONES Y VENTANAS SE ARROJA PROYECTILES CONTRA LA FUERZA PUBLICA

París. — Han vuelto a producirse las manifestaciones en los alrededores de la Cámara de Diputados, asediándose a estas manifestaciones los vecinos del barrio, los cuales, desde balcones y ventanas, arrojaron toda clase de proyectiles contra los agentes de policía.

La Guardia Republicana tuvo que intervenir energicamente para restablecer el orden. Con motivo de estas alteraciones fueron detenidas por la Policía unas 300 personas.

##### LA GARANTIA DE LA INDEPENDENCIA DE AUSTRIA

París. — Las noticias relativas a la gestión realizada por el Gobierno del canciller Dollfus la semana última para reclamar la garantía de la independencia de Austria, se sigue con singular interés en los centros políticos franceses.

Hasta el momento, el canciller Dollfus no había pensado en realizar semejante gestión. La eventualidad de que el asunto de Austria pueda ser llevada ante el Consejo de la Sociedad de Naciones retiene principalmente la atención del Gobierno francés.

Se considera que si el canciller Dollfus se ve obligado a poner su amenaza en ejecución, este solo hecho colocará el problema austriaco en el plan internacional que le corresponde.

Semejante procedimiento sería más práctico que las gestiones aisladas que se están realizando para asegurar la independencia de Austria, puesto que permitiría un restablecimiento en el sistema internacional de garantía. Todas las soluciones en que se ha podido pensar en el silencio de las cancillerías podrían ser expuestas entonces públicamente.

Es así como la idea del señor Benes acerca de la conclusión de un convenio internacional que garantice la neutralidad de Austria podría salir a la luz pública y discutirse abiertamente.

##### LIMITACION EN LA MANO DE OBRA EXTRANJERA

París. — Por muchas razones de orden económico y político, el año 1933 ha visto acudir a Francia numerosos extranjeros, habiéndose tenido que limitar el empleo de la mano de obra extranjera.

Uno de los últimos decretos fija el porcentaje máximo, admitido en todas las ramas de la industria de la construcción en el Sena y en Seine-Oise. Este porcentaje varía de 5 por 1000 para los carpinteros a 60 por 100 y 90 por 100 para otros oficios. Para numerosos especialistas para los cuales la industria francesa es tributaria del extranjero, el decreto prevé una reducción de porcentaje.

Otro decreto consigna la limitación de la

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta  
Ldo. en Ciencias  
Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc.  
INFORMES DE 11 A 3  
Estafeta, 47-3. Pamplona

**ARIOS, S. A. - Málaga**  
COÑAC - VINOS GENEROSOS  
Proprietarios de la marca  
**J. Ménez & Lamothe**  
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoategui, 20 y 22.

**TIBAK FUMANDO**  
se curan eficazmente CATARROS - TOS - BRONQUITIS - ASMA  
Para ello, a cada cigarrillo que fume usted, pongale un poco de picadura TIBAK; oalmará en el acto la tos; el estor no desaparecerá en veinticuatro horas; la bronquitis irá cediendo rápidamente y los asmáticos encontrarán gran alivio en sus ataques. Las señoras, niños y personas que no fumen, aspirarán en un pañuelo unas gotas de VAPORES TIBAK de tan maravillosa eficacia que sorprende al mismo enfermo. Y los asmáticos, para evitar los ataques de noche y tener un sueño tranquilo, sin tos ni fatiga, usarán FUMIGATORIO TIBAK.  
LOS PRODUCTOS TIBAK CURAN EFICAZMENTE PORQUE EJERCEN SU PODER MEDICAMENTOSO DIRECTAMENTE EN EL APARATO RESPIRATORIO, SI USATED SIGUE SUFRIENDO LES PORQUE QUIERE!  
Se venden en farmacias importantes: TIBAK a 2,75 pesetas; FUMIGATORIO ANTiasmático TIBAK a 3,60 pesetas; VAPORES TIBAK a 4,75 pls. En Pamplona, entre otras se vende en las siguientes: Centro Farmacéutico, Sarasate, 16; Ezcurra, Nueva, 1; Navascués, Estafeta, 39; Negrillos, Mayor, 57.

  
Guide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**Granja Avícola EGATI**  
ELIZONDO (NAVARRA)  
Teléfonos

DEL PASADO

Un mal trance del general Espoz y Mina

(Conclusión) Partió el coronel en busca del General y la oficialidad trató de aprovechar los momentos. No se les ocultaba la crítica situación en que se hallaban...

No tardó mucho a llegar el General anegado de cólera, y encontrando a los oficiales en sus respectivos puestos los llamó y en un tono muy severo y que daba a conocer lo incomodado que se hallaba les dijo...

Entonces el general quitándose toda máscara les dijo: que su intención era tomar la plaza de Pamplona y desde allí hacerse respetar de aquellos mismos que sólo trataban de abatirlo...

La oficialidad le contestó que estaban bien informados por el coronel, que la toma de la plaza era cosa poco arriesgada por la inteligencia que había, y que por consiguiente no le debía ocurrir ni aun la más leve sospecha...

El hombre que tantas veces había detenido el raudal vuelo de las águilas napoleónicas, el que en tantas ocasiones había vencido al invasor, tuvo que abandonar sus tropas que había llevado de triunfo en triunfo y buscar asilo en tierra extranjera.

De nuevo la oficialidad le hizo presente con resolución, de que no le acompañarían en la empresa. Penetrado el general de la firmeza de la oficialidad trató de tocar el último recurso, y despidiéndose fríamente

de ella se dirigió a los soldados. Bien conoció la oficialidad que esta era la más crítica situación, y que de ella pendía tal vez su existencia, y así corrió cada uno a su respectiva compañía a prevenir un funesto resultado...

Penetró ya el general el riesgo que corría, y así trató de contenerlos diciéndoles se sosegasen, que si no querían seguirle volvería atrás, y se ausentó prontamente; y por haberlo hecho antes el coronel, determinó la oficialidad regresar con el regimiento a Puente la Reina...

Así se hizo, y con esta autorización partió inmediatamente para Pamplona a donde llegó sin novedad; pero al volver, aunque ya el señor Virrey le previno que evitase pasar por el mismo camino...

A poco más de la mitad de él se presentaron dos húsares el uno de ellos oficial, quien le intimó por tres veces fuese con él a donde estaba el general...

Viéndole tan resuelto le franquearon el paso y llegando a Puente de la Reina, advirtió a su comandante de todo lo ocurrido. Al poco rato se tuvo noticia de que venía una porción de caballos y entre ellos el general.

Imediatamente se mandó a los soldados tomar las armas y formar; pero no dando lugar a lo último por haber entrado ya el general acompañado de una poca caballería al principio de la calle...

El hombre que tantas veces había detenido el raudal vuelo de las águilas napoleónicas, el que en tantas ocasiones había vencido al invasor, tuvo que abandonar sus tropas que había llevado de triunfo en triunfo...

El hombre que tantas veces había detenido el raudal vuelo de las águilas napoleónicas, el que en tantas ocasiones había vencido al invasor, tuvo que abandonar sus tropas que había llevado de triunfo en triunfo...

De nuevo la oficialidad le hizo presente con resolución, de que no le acompañarían en la empresa. Penetrado el general de la firmeza de la oficialidad trató de tocar el último recurso, y despidiéndose fríamente

DE VITIVINICULTURA

Los impuestos interiores

Leemos en "El Mercantil Valenciano": Se están preparando los proyectos de presupuesto, que en breve se discutirá en las Cortes...

El Gobierno del señor Azafia había prometido que se estudiaría el medio de abolirlo en el presupuesto de este año. Hace ya mucho tiempo que el Gobierno presidido por don José Canalejas tenía en proyecto la supresión de este impuesto...

Estamos luchando por conseguir que las naciones importadoras de vino reduzcan los derechos de arancel, y sin embargo, estamos soportando este odioso impuesto en un país como el nuestro, productor de este caldo...

Aparte de otras razones de índole moral, es injusto y arbitrario, porque supone en general un aumento sobre el precio a que se compra en los centros productores del 50 por 100, y en algunos casos del 100 por 100...

¿Por qué razón ha de pasar sobre el vino este impuesto tan exorbitante con relación a su valor intrínseco, siendo un artículo que puede considerarse para muchos hogares como de primera necesidad...

Es a todas luces injusto que por comer frutas u otros manjares más caros que el vino no se pague nada, y el que quiera beber vino tiene que pagar al Municipio el impuesto que encarece la mercancía...

No es que queramos que pague la fruta u otros artículos. Lo que queremos es que no pise sobre cualquier artículo, y en este caso sobre el vino, un impuesto que, además de ser molesto por la forma de ejecutarlo...

Los impuestos no deben pesar sobre un producto determinado, porque ello causa un evidente perjuicio al mismo, a los productores como al comercio y a los consumidores, y más si éste es consumido particularmente por la clase modesta...

En buena lógica no debía pagar ningún impuesto toda persona que por su trabajo no reúna anualmente más de 5.000 pesetas, y todos los pagos debían recaer sobre los que tienen un beneficio mayor a la cantidad indicada...

Antonio MONZO COLL Valencia, enero de 1934.

¡PATRIOTA! ¡Solidario vasco! Actúdate que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR...

Orbea! La bicicleta de calidad. Representante para Navarra: ANTONIO MARTINENA TAFALLA (Navarra). Ignacio del Valle AGENTE DE NEGOCIOS. HUARTE (Pamplona) Teléfono 5. LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMEL.

Suscripción para sufragar los gastos del proceso "Idiákez"

- CUOTA UNICA 0,50 pesetas (NOVENA LISTA) Miguel de Iralzo, Antonio de Cibrain, María de Arbizu, Mauricio de Arbizu, Félix de Odeiz, Juan de Hundain, Angel de Goñi Berondo, Javier de Alénso, Maxi de Irurzun, Euzalia de Irurzun, Pascasio de Azketa, Felipa de Azketa, Angeles de Azketa, Concepción de Azketa, Carmen de Azketa, Joaquín de Azketa, Joaquín de Arteta, Gregorio de Urzainki, Juan de Huiel, Enrique de Goñi, Carlos de Goñi, José de Goñi, Una emakume, Otra, Daniel de Abaurrea, Julio de Espeleta, Celsino de Pozueta de Olazagutía, Julián de Pozueta, de idem, Isabel de Pozueta, de idem, Epifania de Pozueta, de idem, María de Yanci, Basilia de Artexe, X. X. de Erro, Una emakume, de idem, Isidro de Murillo, de idem, Julia de Etxamendia, de idem, Gregorio de Garmendia, de idem, Manuel de Subiza, de idem, Eufemia de Erres, de idem, Juata de Subiza, de idem, Gerardo de Subiza, de idem, Mary de Subiza, de idem, Jesús de Subiza, de idem, Aurelio de Subiza, de idem, Juliato de Pérez, de idem, Martín de Pérez, de idem, Filartxo de Goñi, de idem, Paulino de Fernández, Vicente de Zia, Señora de Zia.

En el Centro Mariano

El Cuadro Artístico de este Centro, proyecta la celebración de interesantes veladas teatrales que tendrán lugar los días 26, 27, 29 y 30 del actual, a las siete en punto de la tarde, en honor de los señores socios y sus familiares.

Se podrá en escena la espléndida comedia "Pastor y borrego", de la galería valenciana; advertencias que la velada del día 26 será para los socios y las de los días 27 y 29 y 30 para señoras, exclusivamente, y que no se permitirá la entrada a menores de 16 años.

Las invitaciones para dichas funciones pueden recogerse en la secretaría del Centro a las horas acostumbradas.

Carta de Londres

SUMARIO.—La pasada semana ha sido de actividad considerable en los círculos políticos, aunque sólo una parte de esta actividad haya asomado a la superficie. Por su importancia, debe ser consignada en primer lugar, la discusión de la cuestión del Desarme por el Gobierno británico...

Mr. Runciman y el Ministerio de Industria y Comercio han conseguido un lauro y acrecentado su reputación, por lo bien que han sabido llevar adelante los intereses británicos en el asunto de los contingentes franceses, y más divertida que importante, resultó la cuestión suscitada por Rohem, jefe del Estado Mayor hitleriano...

EL GOBIERNO BRITANICO Y EL DESARME.—Estoy informado de que el Comité del Gobierno que estudia la cuestión del Desarme y que celebró una reunión el miércoles pasado se aproximó bastante a una definición de las conclusiones adoptadas. En realidad el Comité se pronunció por la ventaja y conveniencia de limitarse a continuar vigilando el desarrollo de las conversaciones prometedoras iniciadas entre Francia y Alemania...

Primera: Que propugnar por el rearme de Alemania es actitud sospechosa. Segunda: Que no es aceptable ninguna proposición que implique un incremento de los armamentos alemanes. Tercera: Que Inglaterra defiende el desarme, pero el desarme enfocado al margen del armatoste de la Sociedad de Naciones. Cuarta: Que, en términos generales, las últimas proposiciones francesas son razonables y merecen ayuda, y Quinta: Que si aconteciese el hecho de una ruptura de las presentes conversaciones franco-alemanas, Gran Bretaña declararía públicamente una muy definida posición sobre el asunto.

UNA VOTACION SIN IMPORTANCIA.—Los puntos que se contienen en la nota precedente, representan claramente una alentadora colaboración inglesa para la solución del problema del desarme, pudiendo asegurarse que responde, en general, al sentimiento del pueblo sobre el particular.

Esta declaración podría considerarse como influenciada en parte por el reciente resultado de una "votación sin importancia" que Mr. Vernon Bartlett a continuación de una charla por radio sobre política internacional, tuvo a bien promover entre sus oyentes. Al exponer la alternativa propuesta por la Alta Diplomacia de: inhibición y aislamiento o intervención en el asunto del Desarme, decisión esta última, que el mismo patrocinaba en el sentido de conseguir un pacto

internacional por el que Gran Bretaña asumiera la delicada misión de sancionar o castigar a la potencia que violara el pacto, con tal de que el tratado expusiese una definición concreta de "agresión", motivó a los radioescuchas a que la diesen su opinión mediante tarjetas postales.

Cuando he ido a inquirir el resultado de esta votación, no se había podido examinar más que unas ocho mil tarjetas de las veinte mil que se recibieron. De ellas el 98 por 100 se pronunciaban por dicho Pacto Internacional de anti-agresión y "justicia inglesa" y solamente el 11 por 100 a favor de la inhibición.

Claro que el resultado de esta votación sin importancia debe ser considerado con escepticismo ya que en primer lugar el número de votos examinado hasta ahora es pequeño y por otra parte lo interesante sería conocer el voto de todas las personas que conocen profundamente las cuestiones internacionales y no de cualesquiera.

Mas bien pudiera ocurrir, por el contrario, que semejante veredicto diese la sensación aparente de que la opinión del público ya ha sido expuesta y de que la inhibición en la cuestión del desarme no es propugnada por nadie.

CONVERSACIONES ENCAMINADAS A LA FUSION DE LOS GRANDES PARTIDOS POLITICOS.—Durante la pasada semana ha sido discutida también muy ampliamente, la posible fusión de las tres grandes organizaciones políticas inglesas que vienen sirviendo de base parlamentaria al Gobierno, y que son los partidos conservador, liberal y nacional laborista. El Comité de Coordinación que representa a los tres partidos y tiene a su cargo la organización de las campañas electorales así como la propaganda ministerial, ha celebrado varias reuniones de las que parece haber salido la citada fusión para mucho antes de lo que se esperaba, que era en la campaña electoral del verano próximo, puesto que al parecer habrán de luchar ya juntos en las elecciones preliminares de las cuatro Universidades de Cambridge, North Portsmouth, Lowestoft y Espocia University. Y empieza a despertar expectación la elección de Lowestoft donde los conservadores tendrán como contrincante a un liberal-independiente.

En los círculos de la oposición se cree que este proyecto de "frente único gubernamental" no es más que un poco de opio para el pueblo al mismo tiempo que un pretexto para entregar a los conservadores un control permanente.

Sin embargo, conviene advertir que retornar a los tiempos de los partidos sin cohesión podría hacer volver a la Gran Bretaña a su posición antigua y los que ahora repudian esta unión son los que antes clamaban por la necesidad de un gobierno nacional. De todas formas, los asuntos interiores ofrecen una considerable mejora y las primeras personalidades de la política con los mejor enterados de los peligros que traería cualquier retroceso en este aspecto de la política; peligro que sólo puede evitarse, la unión de los partidos mencionados.

London General Press.

QUINCENA BLANCA Recordamos a nuestra distinguida clientela, que solamente hasta fin de este mes, podemos ofrecer nuestros artículos a los precios especiales que a continuación detallamos: Peral blanco superior de 1,10 el metro: (pieza de 10 metros) 9,90. Peral blanco extra de 1,30 el metro: (pieza de 10 metros) 11,00. Paños cocina, medi adocena 1,40. Toallas felpa 0,50. Toallas felpa superiores 0,90. Pañuelos confeccionados, media docena 0,65. Mantelería color sólido, cuatro cubiertos 5,50. Mantelería color sólido, seis cubiertos 6,35. Mantelería crepé con vainica 7,25. Servilletas crepé superior con vainica, 45 centímetros, media docena 3,75. Servilletas crepé superior con vainica, tamaño grande 4,50. Mantel crepé haciendo juego 3,50. Sábanas encimeras 160 cm. por 235 4,30. Sábanas encimeras superiores 4,85. Sábanas encimeras, las de 6,50, a 5,65. Almohadones 100 centímetros 1,45. Almohadones 120 centímetros 1,70. Sobrecamas tamaño camera 4,80. Sobrecamas clase superior 6,15. Sobrecamas seda grandes 12,50. Tapas de seda para cojines 1,25. Tapetes paño 120 centímetros 2,75. Opales ropa interior (de 1,15 metro) 1,00. Opales ropa interior (de 1,40 metro) 1,25. Alfombras terciopelo yute 1,25. Mantas lana, tamaño camera 8,00. Mantas lana, tamaño grande 10,00. Edredones seda miraguano, primera 24,00. Edredones seda miraguano primera, tamaño grande 27,00. 1000 docena toallas de todas clases y tamaños, con gran rebaja de precios. En los artículos de invierno, grandes descuentos. EN EL ESCAPARATE PODRA USTED APRECIAR Y VER ALGUNOS DE ESTOS Segundo Ruiz ZAPATERIA Núm. 7 PAMPLONA

# INDIA



este es el nombre del **NEUMATICO** de calidad

De gran duración  
De gran comodidad  
De gran seguridad

Es superior al mejor  
Garantizado mediante **POLIZA** entregada al comprador

Concesionario para  
**NAVARRA-ALAVA-VIZCAYA-RIOJA**  
**Garage Universal**  
Amaya, 9 Teléfono 1718  
**PAMPLONA**

## "El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

# 4 pesetas

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2622; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1698 y verbalmente en puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menuda (leisco) por sacos, a 2'15 pesetas el kilo, en la estación de Cocheras.

Servicio de entrega rápida.

### Trasatlántica

Vapores correo españoles Próximas salidas

|   |   |
|---|---|
| CUBA, MEJICO, CUBA NEW-YORK<br>25 Diciembre vapor "Cristóbal Colón"<br>25 Enero, vapor "Habana" | BRASIL-PLATA<br>Suspendida esta línea                                   |
| NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA<br>16 Enero vapor "Magallanes"                                   | PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA<br>20 Diciembre vapor "Juan S. Elcano" |

Agente para Navarra **LUIS REVESTIDO SAGARDOT** Sarriena 34 Tel. 2276-PAMPLONA

SI SU NIÑO ESTA DEBIL  
SI NO SE NUTRE BIEN  
SI TIENE ESTREÑIMIENTO O DIARRREA  
SI NO AUMENTA DE PESO  
SI POR FALTA DE TETA NO PUEDE USTED CRIAR

# NESPARINA

Este excelente alimento que ha salvado tantas vidas de niños y que tanto recomiendan las eminencias médicas, evitará todas sus dificultades.

Exíjalo siempre en botes cerrados con la marca de fábrica.

Pida la cartilla para las madres sobre el arte de criar a los niños que se envía gratis.

Pida un bote de muestra gratis, enviando 500 pesetas para gastos de correo certificado.

Exíjalo en las buenas farmacias, droguerías y ultramarinos.

LABORATORIO ARMISEN, PLAZA PUEBLO, 5.-ZARAGOZA

**Almorranas, Varices, Úlcera:**  
Curación científica radical  
**"SIN OPERACION" NI DOLOR**  
Procedimiento más moderno  
Consultorio: **Dr. Jaime Lecheza Navarra**  
Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja  
Consulta de 11 a 1  
Alfaro L.n.º 16 enlo. ZARAGOZA

**CARBONES**  
Gallinas, antracitas, coque  
**LUIS REVESTIDO SAGARDOT**  
Sarriena 21 Teléfono 2276  
PAMPLONA

**EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NEUROSICOS  
Curación radical con las pastillas  
**ANTEPILEPTICAS DE OCHOA**  
Pidan prospectos  
Carretera de Chamartín, 41  
Apartado 624, Madrid

**Aviso al público**  
En casa de la Vda. de Arga, Mercederes, 22, y Plaza del Mercado, puestos números 5 y 6, se vende:

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Tocino fresco, kilo... | 3'20 pes. |
| Costillas...           | 3'40 "    |
| Salchichas...          | 4'00 "    |
| Cabezas...             | 1'40 "    |
| Longaniza...           | 4'00 "    |
| Manteca en rama...     | 2'80 "    |

Morcillas, huesos, cortezas, patas y demás productos del cerdo a precios sin competencia.

NOTA.—Se compran pernils.

**The y Elixir Fojol**  
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Tómese antes de adquirir el preparado de él lleva el nombre FOJOL, para JOE, S. A., San Pedro Martir, no ser engañado.  
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.  
Depósito general: **PRODUCTOS FOLIO**  
C/4, Barceles  
Teléfono 75376

**Teñidos de Piel y Cueros?**  
Se tificn abrigos de cuero, en varios colores, calzados, guantes, etc., quedando nuevos.  
Tintorería **FERRER**.  
Estafeta, 35 y Jarauta, 74



## ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

**Alquileres**  
SE RECIBE oferta de piso para alquilar, en esta Administración.

**Compras**  
COMPRO trapos, metales, fierros, huesos, papeles, lanas etc. Merced, 23.

Alquilaría o compraria de ocasión, molde para construir bloques de cemento. Razón en este periódico.

COMPRARIA en precio de ocasión: cuatro contadores para agua familiares, cuatro id de luz, cuatro fregaderas, cuatro retretes y sus depósitos, cuatro cocinas económicas; tarima, madera de armar, baldosa, tubos de chimenea y una partida de tubo de plomo de 9 milímetros de calibre. En esta administración informarán del interesado.

**Empleos**  
SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Gofil, del que en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzos, 59.

VENDO casa a cinco minutos con hermosos bañeros desahogada, propia para vaquería. Informes: Descalzos, 23, primero.

BARBERO que sepa su obligación, precisase con urgencia. Jesús Eguisocain. Arguedas, Navarra.

SE OFRECE chico quince años, propio para auxiliar oficina.—Razón, Curia, 5, cuarto.

A AGENTE Comercial comisionista, domiciliado en Capital de Provincia, compromiso visitar todos los pueblos haya médico, dará excelente exclusiva, muy buenos beneficios. Preferible referencia señores Doctores. Indispensable referencias casas establecidas en la misma Capital. Asunto serio y productivo. Escribir detalladamente Ortopedia Santa Ana, 23, Barcelona.

**Huéspedes**  
EN FAMILIA deseo tres huéspedes toda pensión, mucha limpieza y buena cocina.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

MATRIMONIO sin hijos desea gabinete amueblado, derecho a cocina, urgs.—Informes en esta Administración.

**Enseñanza**  
ACADEMIA de Corte y Confección en color y blanco, de fácil comprensión.  
Mayor, 113, cuarto.

**Pérdidas**  
LA PERSONA que haya encontrado imperdible de señora, extraviado el sábado o domingo, rúgase entregue en esta Administración, donde será gratificada espléndidamente.

DE LLAVERO, conteniendo varias llaves, que se extravió el domingo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración y se le gratificará.

**Traspasos**  
TRASPASO acreditado comercio y taller de algaratas, por cesar en el negocio. Informes: Eleuterio Ezequiel. Mayor, 83, Estrella.

TRASPASO establecimiento confecciones géneros de punto. Buena clientela. Con existencias o sin ellas, por no poderlo atender.—Cambiaría por casa en Pamplona.—Informarán en esta Administración.

**Ventas**  
VENDO una estufa carbón y leña, ladrillo refractario.—Fotografía Luis Zaragüeta.

VENDO galera y máquina segadora aladoro seminuevos. Sabino Rúa. Cárcar, (Navarra).

COMURO tractor de ocasión, en perfecto estado. Dirigirse a don Domingo Iriarte en Fontellas (Navarra).

**Dentista**  
Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE VENDEN dos galeras de 5 y 10.000 kilos; un carro de bueyes, y un coche de cuadro ruedas para lechero; todo seminuevo. Igual cambiaría por tractor en buen uso, cada cosa en su valor.

VENDO una yunta de bueyes de cuatro años, gujaneses, el derecho para trabajo y el otro para carne. José Albéniz en Arguiñano (Guesalaz).

VENDO máquina de escribir portátil nueva (dos meses de uso), en el increíble precio de 300 pesetas. Informarán en este periódico.

SE VENDEN 90 maderas de chopo al pie de la carretera. Informarán Casa Milkoandía. Obanos.

CHALET en las inmediaciones de Pamplona y abundante terreno, vende por menos de lo que costó. Razón en esta Administración.

VENDO vaca en días de partur y dos más en venta por no poder atenderlas. Diríjase al Corresponsal de Santacara.

CABRIOLET "Renault" 8 H. P. gran lujo y a toda prueba, se vende barato. Razón en esta Administración.

OCASION.—Se vende barata formidable pianola mueble con discos.—Razón, Merced, 12 y 14, tercero.

VENDO coche "Fiat" 501, propio para camioneta. Informes Admón.

VENDO carro seminuevo para una o dos caballerías. Pamplona, Barrio Mochuelo, Castro Oiza.

CASA vendo en sitio muy céntrico, con hermosas bajeras, produciendo el siete libre. Informes: Descalzos, 23, primero.

**LA CASA DE LA POSTAL**  
Es la única que recibe cuantas novedades :::: salen en postales de felicitación ::::

VENTA POR MAYOR Y MENOR  
IMPRENTA V. SANCHEZ  
SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA

**HIELO**  
Se vende la potente instalación de frío, que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid.  
Dos potentes compresores LIEBEUM de 180.000 frigorías horas cada uno, con sus motores, transformadores, cuadros, etc. etc. Se darán facilidades de pago, e igualmente se encargará de la explotación de cámaras frigoríficas y fabricación de hielo.  
La maquinaria está toda en Bilbao en donde puede examinarse.  
Informará: **BONIFACIO LOPEZ**  
Apartado 189 **BILBAO**

RIBERENOS, Montañeses: Al hacer tus pedidos de géneros de esparto cosidos, no olvides de dirigirte a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

SE VENDE una galera seminueva, dos patras de un año y una potra de uno. Bustaquía Osés (Pueyo).

FERRIS y perlas de caza, razas Koker y Griffon, vende a precios muy convenientes. Razón en la Admón.

SE VENDEN quinientas arrobas de paja buena de trigo pelado.—Informes, Atanasio Quintana, BARBARIN.

MUEBLES.—Liquidación por reforma de local, grandes existencias, precios económicos.—Muebles "ASTIZ", San Antón, 49.

**Varcos**  
6.900 metros de espino artificial (alambre espinoso), para cierras de fincas, como nuevo, en carretes de 300 metros, vendiendo a 7 céntimos el metro. Igual se dan partidas pequeñas. También vende estacas de castaño magníficas de 1.80 de altura a 0'75 pesetas cada una. Informes Administración.

INCUBADORA, radio, máquina de escribir, cambio por arena o madera de almar. Informes en este periódico.

¡VOLQUETOS! Podéis sacar ganancias llevando escombros de materiales a lugar de extramuros más cercano que el nuevo vertedero. Informes en la Admón.

¡TRANSPORTISTAS! Desearía arreglarme con alguno que tenga camioneta-volquete de dos metros cúbicos, para el transporte durante este invierno, en días que a él le conengan, de una importante partida de materiales. Razón Administración.

SOCIO joven que aporte de cinco a diez mil pesetas y su concurso para modernizar el taller artístico, que aprenderá, y produce el 50 por 100.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

FERRIS de todos colores y a muestra. Especialistas negros, limpietas y planchado. Tintorería "El Aguila".—Bejula San Agustín, 4.



egune Kua

Leitza'ko Emakume Abertzaleari

Bildurra, lotsa edo olako zerbatekin nator gaur idaztera. Beti idurituazait zail antza amekumeekin sartzea; eta ez dakit nola ibilli bearra izango naizen.

Nere iritzian esan nai du onek, ez diotzela euskerari bear bezalako maitetasunik. Euskerari maitetasunik ez diotak beriz, bildur izatekoa da Aberriaren maitetasunean otz xamar eto dabilen.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

Juventud Vasca de Begoña prepara un viaje de propaganda por la Ribera de Nabarra

Ha cesado el gestor señor Liceaga, siendo reemplazado por el señor Sotos.-Reunión para tratar de las obras del río Oyarzun.-Sabin-Etxia festejará el aniversario de Arana Goiri'tar Sabin.-Dos ancianas atropelladas y muertas por un tranvía.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián 24 (23.00)) LOS TAXISTAS Y EL TELEFONO Una comisión de industriales taxistas de la Avenida habló con el señor Sasiain sobre la desigualdad de trato en que están...

DOS HUELGAS

Según nos participó el gobernador, ha recibido un oficio de huelga de los obreros afectos al servicio de trenes tranvías de la frontera, a causa de un conflicto interno.

ROBO EN UN FRONTON

Ramón Peña, empleado en la Asociación Vascongada el Fomento de Rebote, ha denunciado en la Comisaría que hace varios días forzaron la puerta del frontón Maitea...

CACOS SORPRENDIDOS

Esta mañana fué detenido en una casa de la calle de Puente de Luis Vázquez Martini de 17 años, el cual, en unión de otro, estaba tratando de forzar la puerta del piso quinto, centro, de la casa número 7.

REUNION INTERESANTE

En la tarde de ayer en el Palacio Provincial tuvo lugar una reunión a la que asistieron varios gestores, los alcaldes de los Ayuntamientos de Rentería, Pasajes y Oyarzun...

CESA EL Sr. LICEAGA

Al finalizar su conversación con los periodistas, el señor Castro nos manifestó que a reiteradas instancias del gestor dimisionario señor Liceaga, que tiene presentada, a su vez, la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Irún...

PEQUEÑOS INCIDENTES

El gobernador, al recibir a la Prensa, le dio cuenta de pequeños incidentes surgidos esta mañana en Irún con motivo de un cargamento de pescado.

EN EL FRONTON

En el Moderno han jugado Mina e Irigoien II contra Pasieguito y Aramburu. Ganaron los primeros por 50 a 27.

UNA NOTA DE "LA PATRONAL"

"La Patronal" ha facilitado una nota en la cual se manifiesta que las asociaciones patronales de Gipuzkoa, ante el anuncio de la

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Después de ocuparse de varios asuntos de trámite, un concejal republicano propuso se prestase apoyo al Ayuntamiento de Irún, solicitando de los poderes públicos amparen las peticiones formuladas.

NO HAY NOTICIAS

El gobernador civil dijo por la noche a los periodistas que no tenía noticias nuevas del conflicto de Irún y que en Pasajes, mañana por la mañana irán a la huelga los dependientes de comercio y casas consignatarias.

PASA EL Sr. BADIA

Ha pasado con dirección a París el señor Badia, presidente de la Comisión española que va a ultimar los tratados comerciales con Francia.

LA U. G. NO SECUNDARA LA HUELGA

Se ha reunido la Delegación provincial de la U. G. T. con objeto de definir su actitud ante el problema del paro planteado por las demás sociedades obreras. En la reunión se tomó el acuerdo de no secundar la huelga general, por entender que no tiene carácter obrero.

ARABA

Gazteliz (Vitoria) 24 (23.15) EL GOBERNADOR INDISPUESTO Debido a encontrarse ligeramente indispuerto el gobernador civil, señor Novoa, éste nos manifestó haber acudido a su despacho con algún retraso, por lo que no tenía información alguna para la Prensa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor alcalde que a las siete y medi ade hoy se reunirán nuevamente, en el Ayuntamiento, las fuerzas vivas de la ciudad y representaciones obreras, para estudiar el Presupuesto y concretar las peticiones ue se harán a la Diputación.

EN LA DIPUTACION

En la sesión celebrada hoy, entre otros varios asuntos se despacharon los siguientes: Se ha nombrado al empleado de la Casa, don Vicente Fernández de Castillo, para que se traslade a Madrid con el encargo de estudiar, e reunión de los designados por las provincias hermanas, las cuestiones económicas relacionadas con el Estatuto.

UNA BICICLETA QUE VUELA

Comparece Primitivo Ruiz Baroja, de 25 años, soltero, natural de Gobeo (Alava) quien manifestó que en ocasión de haber dejado la bicicleta en el fiadero de la Plaza del Hospital y al volver por su "alhaja" vió con sorpresa que ésta había volado, ignorando quién se llevó su "carriocóche".

BIZKAYA

Bilbao 24 (23.30) EXCURSION DE PROPAGANDA Juventud Vasca de Begoña prepara para los días 29 y 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, una excursión de propaganda por la Ribera de Navarra.

SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura... Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis... Venta en Farmacias TUBO 150 PESETAS

INAUGURACION DE UNA COOPERATIVA

El domingo, 28 del corriente, tendrá lugar la inauguración de la Cooperativa Obrera Vasca de Matiko. Es este barrio bilbaíno uno de aquellos en que más grandes progresos ha hecho el nacionalismo vasco desde hace poco a esta fecha.

CENTROS OFICIALES

En la Diputación, el presidente de la Comisión Gestora recibió la visita del alcalde de Abanto y Zierbana y una representación de pescadores de aquella localidad, que fueron a tratar de la realización de las obras del puerto.

EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado en esta Audiencia el juicio por robo contra José Antonio Garay. El fiscal, en sus conclusiones, demandaba la pena de 3 años y un día de prisión.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Noticias recibidas de Markina dicen que en Jemein ha sido hallado el cadáver de José San Martín, de 34 años, natural de Elgoibar.

DOS ANCIANAS MUERTAS

A última hora de la noche de ayer, el tranvía de Bilbao a Durango, en el lugar llamado Biterri, alcanzó a las ancianas Mercedes Zabala Elorriet, de 54 años, natural de Mendata y vecina de Ibarri, y Bonifacia Manterola Abasolo, de 65 años, natural de Beasain y vecina de Ibarri.

MAS ATROPELLOS

El automóvil número 8190 de la matrícula de Bilbao, arrolló a Carlos García Herrero, de 58, ocasionándole heridas de importancia.

MAS ATROPELLOS

El automóvil número 9383 alcanzó a la joven de 15 años María Begoña Chavarrí Pérez, que resultó también herida de consideración.

Caja Navarra contra accidentes del trabajo Agro pecuario

Los agricultores están obligados a asegurar sus obreros, en una Mutua. A este fin, las asociaciones agrícolas prestigiosas de Navarra, apoyadas por la Excm. Diputación han creado esta Mutua. En ella, debéis asegurarnos por conveniencia, por espíritu de solidaridad y por navarrismo.

Revista de prensa vasca

Centipúa don Alberto de Añiza Allende tratando en un segundo artículo el tema de el juguete vasco. No sólo de pan vive el hombre... y menos el niño. Ha de comer, sí, y nutrimientos adecuados. Y ha de vestirse, sí, con vestimentas apropiadas. Y ha de jugar, también, con juguetes que le correspondan. Y lo mismo que se organizan comedores y roperos infantiles, han de organizarse entidades fomentadoras del buen juguete, no del juguete bueno, no del juguete de precio, sino del juguete que juegue bien con el temperamento y con los ideales que queremos desarrollar en los pequeños que queremos grandemente a Durkadi.

ILBELTZA

Egu. 732-1722 - Ilargi bete 30'gn.

25 OSTEGUNA 340 JUEVES Deunak: Paul deunaren donekunea, Donata, Sabin, Eibire, Agape. Conversión de San Pablo, Donato, Sabino, Elvira, Agape.

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

desarrollar esta acción por todos los medios a su alcance.

Nadie ignora el poder del teatro para la difusión de determinadas ideas, ni el influjo que ejerce en la mente y en el corazón del pueblo. El teatro popular, cristiano, unido de sano patriotismo, es un de los instrumentos más eficaces y de más inmediatos resultados para el resurgimiento de un idioma y la liberación de un pueblo.

UNA BICICLETA QUE VUELA

Comparece Primitivo Ruiz Baroja, de 25 años, soltero, natural de Gobeo (Alava) quien manifestó que en ocasión de haber dejado la bicicleta en el fiadero de la Plaza del Hospital y al volver por su "alhaja" vió con sorpresa que ésta había volado, ignorando quién se llevó su "carriocóche".

BIZKAYA

Bilbao 24 (23.30) EXCURSION DE PROPAGANDA Juventud Vasca de Begoña prepara para los días 29 y 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, una excursión de propaganda por la Ribera de Navarra.

SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura... Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis... Venta en Farmacias TUBO 150 PESETAS

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

desarrollar esta acción por todos los medios a su alcance.

Nadie ignora el poder del teatro para la difusión de determinadas ideas, ni el influjo que ejerce en la mente y en el corazón del pueblo. El teatro popular, cristiano, unido de sano patriotismo, es un de los instrumentos más eficaces y de más inmediatos resultados para el resurgimiento de un idioma y la liberación de un pueblo.

UNA BICICLETA QUE VUELA

Comparece Primitivo Ruiz Baroja, de 25 años, soltero, natural de Gobeo (Alava) quien manifestó que en ocasión de haber dejado la bicicleta en el fiadero de la Plaza del Hospital y al volver por su "alhaja" vió con sorpresa que ésta había volado, ignorando quién se llevó su "carriocóche".

BIZKAYA

Bilbao 24 (23.30) EXCURSION DE PROPAGANDA Juventud Vasca de Begoña prepara para los días 29 y 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, una excursión de propaganda por la Ribera de Navarra.

SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura... Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis... Venta en Farmacias TUBO 150 PESETAS

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

desarrollar esta acción por todos los medios a su alcance.

Nadie ignora el poder del teatro para la difusión de determinadas ideas, ni el influjo que ejerce en la mente y en el corazón del pueblo. El teatro popular, cristiano, unido de sano patriotismo, es un de los instrumentos más eficaces y de más inmediatos resultados para el resurgimiento de un idioma y la liberación de un pueblo.

UNA BICICLETA QUE VUELA

Comparece Primitivo Ruiz Baroja, de 25 años, soltero, natural de Gobeo (Alava) quien manifestó que en ocasión de haber dejado la bicicleta en el fiadero de la Plaza del Hospital y al volver por su "alhaja" vió con sorpresa que ésta había volado, ignorando quién se llevó su "carriocóche".

BIZKAYA

Bilbao 24 (23.30) EXCURSION DE PROPAGANDA Juventud Vasca de Begoña prepara para los días 29 y 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, una excursión de propaganda por la Ribera de Navarra.

SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura... Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis... Venta en Farmacias TUBO 150 PESETAS

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

desarrollar esta acción por todos los medios a su alcance.

Nadie ignora el poder del teatro para la difusión de determinadas ideas, ni el influjo que ejerce en la mente y en el corazón del pueblo. El teatro popular, cristiano, unido de sano patriotismo, es un de los instrumentos más eficaces y de más inmediatos resultados para el resurgimiento de un idioma y la liberación de un pueblo.

UNA BICICLETA QUE VUELA

Comparece Primitivo Ruiz Baroja, de 25 años, soltero, natural de Gobeo (Alava) quien manifestó que en ocasión de haber dejado la bicicleta en el fiadero de la Plaza del Hospital y al volver por su "alhaja" vió con sorpresa que ésta había volado, ignorando quién se llevó su "carriocóche".

BIZKAYA

Bilbao 24 (23.30) EXCURSION DE PROPAGANDA Juventud Vasca de Begoña prepara para los días 29 y 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, una excursión de propaganda por la Ribera de Navarra.

SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura... Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis... Venta en Farmacias TUBO 150 PESETAS

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.

EL DIA

Hace don Luis de Jauregi algunas consideraciones apropósito del "Dia del teatro vasco". Dice que los gustos actuales corren con preferencia hacia el teatro.